

**VIOLENCIA PARAMILITAR EN EL CORREGIMIENTO DE MONTERREY,  
SUR DE BOLÍVAR 1996-2006**

**AUTOR**

**JOSE RAFAEL NAVARRO RUBIANO**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE HISTORIADOR**

**DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO**

**RIGOBERTO RUEDA**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**Bogotá, 1 de agosto de 2011**

## DEL REGLAMENTO DE LA UNIVERSIDAD

### Artículo 23 de la resolución No. 13 de julio de 1946:

*“La universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de tesis, sólo velará porque no se publique nada contrario al Dogma y a la Moral Católica, y porque las tesis no contengan ataques o polémicas puramente personales, antes bien que se vea en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.*

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA FACULTAD  
DE CIENCIAS SOCIALES**

**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD:**

Joaquín Emilio Sánchez García S.J.

**DECANO ACADÉMICO:**

Luís Alfonso Castellanos S.J.

**DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO:**

Luís Alfonso Castellanos S.J.

**DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA:**

Rafael Díaz Díaz

**DIRECTORA DE LA CARRERA DE HISTORIA:**

Silvia Cogollos Amaya

**DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO:**

Rigoberto Rueda Santos.

**Memoria de la violencia Paramilitar en el corregimiento de Monterrey, Sur de  
Bolívar 1996-2006**

<b>Introducción</b> .....	<b>4</b>
<b>CAPÍTULO I: TEJIDOS SOCIALES DESDE LA PERIFERIA</b> .....	<b>14</b>
<b>1.1. Contextualización del Sur de Bolívar</b> .....	<b>18</b>
<b>1.1.1 Caracterización Geográfica</b> .....	<b>18</b>
<b>1.1.2 Economía cocalera en el Sur de Bolívar</b> .....	<b>21</b>
<b>1.2 Contextualización del corregimiento de Monterrey</b> .....	<b>26</b>
<b>1.2.1 Caracterización Geográfica</b> .....	<b>26</b>
<b>1.2.2 Dinámicas Sociales</b> .....	<b>27</b>
<b>1.2.3 Economía y Poblamiento</b> .....	<b>28</b>
<b>1.3 Grupos armados y población civil (era Pre Paramilitar)</b> .....	<b>31</b>
<b>1.3.1 Guerrilla y pobladores en Monterrey</b> .....	<b>33</b>
<b>CAPÍTULO II: EL ORDEN SOCIAL CONSTITUIDO</b> .....	<b>37</b>
<b>2.1 Hacia la configuración de nuevas relaciones de poder</b> .....	<b>39</b>
<b>2.2 Mecanismos de control social</b> .....	<b>43</b>
<b>2.3 Lealtad Forzada</b> .....	<b>44</b>
<b>2.4 Participación forzada en acciones de guerra</b> .....	<b>45</b>
<b>2.5 El control de la seguridad y del territorio</b> .....	<b>45</b>
<b>2.6 El control económico</b> .....	<b>46</b>
<b>2.7 La promoción de actividades denigrantes</b> .....	<b>48</b>
<b>2.8 El orden político</b> .....	<b>49</b>
<b>2.9 Culturas de violencia en el corregimiento</b> .....	<b>51</b>

**CAPÍTULO III: EL DESMONTE DE LA ÉGIDA PARAMILITAR EN EL  
CORREGIMIENTO DE MONTERREY, SUR DE  
BOLÍVAR.....54**

**3.1 El proceso de desmovilización paramilitar .....55**

**3.2 Los desmovilizados del Sur de Bolívar.....58**

**3.3 Una desmovilización de papel.....60**

**3.4 La continuidad del estado paralelo.....64**

**3.5 Nuevas conflictualidades .....70**

**Consideraciones finales.....73**

**Bibliografía.....77**

**ÍNDICE DE MAPAS**

**Mapa 1. Localización de la zona de estudio.....18**

**Mapa 2. Ubicación De Monterrey En El Sur De Bolívar.....26**

**Mapa 3. Presencia de grupos guerrilleros en el Sur de Bolívar.....31**

**Mapa 4. Mapa 4. Estructuras paramilitares en la región.....39**

## INTRODUCCIÓN



*Commemoración a las víctimas de desapariciones forzadas y asesinatos extrajudiciales. San Pablo, Sur de Bolívar, 2009. Fotografía Rafael Navarro*

El tejido social del corregimiento de Monterrey siempre ha sido frágil y se ha reconfigurado en función de los actores armados que lo amenazan. La guerrilla, que tuvo una presencia prolongada en el área, trastocó las relaciones entre los colonos y los habitantes mediante el ejercicio de la fuerza; sin embargo, las consecuencias negativas que resultaron de las acciones de la guerrilla no se comparan en su intensidad con los estragos causados por los paramilitares. Es objetivo de este trabajo es mostrar cómo la irrupción de los paramilitares trastocó el orden social de esta zona, y cómo la dinámica de este grupo se diferencia de las acciones que había llevado a cabo la guerrilla.

Para comprender los tejidos sociales construidos en este corregimiento del Sur de Bolívar es necesario tener en cuenta las particularidades de este territorio, razón por la cual las dinámicas de los grupos armados deben ser estudiadas a nivel local, es decir, en la medida en que se desarrollan en esta zona específica. Un estudio local permite reconocer cómo y por qué llegaron los grupos armados al Sur de Bolívar y, específicamente, cómo apareció el fenómeno paramilitar y cómo su llegada afectó las dinámicas sociales, políticas y económicas de la población; además, al estudiar este fenómeno localmente es posible reconocer que el proyecto paramilitar es el resultado de intereses mixtos que a veces no pueden ser definidos con claridad, por lo que no es

correcto afirmar que el interés de los paramilitares es exclusivamente económico (el negocio del narcotráfico) o exclusivamente ideológico (la lucha contra la guerrilla).

Desde la segunda mitad del siglo XX, el corregimiento de Monterrey<sup>1</sup> (Sur de Bolívar) ha sido afectado por dinámicas violentas. Es un territorio en constante disputa por su valor y su riqueza estratégica, y se ha desarrollado bajo una dinámica socioeconómica de enclave en la que diversos recursos han atraído fenómenos violentos a la región. Se ha caracterizado por ser un pueblo de frontera agrícola, en el cual la presencia del Estado es prácticamente nula, razón por la cual la organización social ha tenido especial importancia en la vida de sus pobladores (las organizaciones comunitarias han llevado a cabo acciones comunales gracias a las que crearon caminos, vías, acueductos y alcantarillados). Por otro lado, en Monterrey se han desarrollado economías extractivas que han atraído tanto a pobladores de los departamentos circundantes como a los de otras zonas más alejadas (Boyacá y Antioquia, por ejemplo), lo que lo ayudó a consolidarse como un pueblo dinámico económica y socialmente. Sin embargo, la búsqueda de nuevas formas de ingreso, sumada a la poca presencia estatal, llevó a que en Monterrey surgiera una economía basada en cultivos ilícitos, lo cuales no fueron considerados como un delito sino como una salida económica viable que le dio un nuevo sentido a la dinámica social del corregimiento.

El cultivo de coca en la región comenzó entre 1980 y 1981 y se desarrolló paralelamente a la dinámica guerrillera de la región tras la quiebra de los cultivos de marihuana en 1979. La coca surgió como una nueva economía de enclave que ofrecía a los campesinos la oportunidad de desarrollar una nueva actividad extractiva con grandes ganancias, por lo que este negocio se articuló con naturalidad a la historia cíclica de violencia de esta región y a la lógica económica del mercado ilegal de estupefacientes.

La coca integró a los habitantes en una dinámica económica en la que hubo una amplia circulación de dinero que atrajo a muchos colonos, raspachines<sup>2</sup> y aventureros. Además, este negocio fortaleció las estructuras sociales, pues la guerrilla (el principal actor armado de ése momento) cobraba un impuesto por cada kilo de base de coca que salía de la zona, y con parte de lo recaudado se construyeron un parque, una cancha múltiple

---

<sup>1</sup> Monterrey fue una inspección de policía hasta 1976, cuando fue ascendido a la categoría de *corregimiento*.

<sup>2</sup> El raspachín es aquel que se dedica “raspar” las hojas de coca de las plantas para que luego sean procesadas.

y algunas de las aulas del colegio, espacios públicos que aún hoy en día son utilizados. Esta inevitable relación de los pobladores con la guerrilla hizo que Monterrey comenzara a considerarse como un bastión guerrillero a la luz de actores externos a la región, aun cuando ni en su casco urbano ni en sus alrededores existió un campamento permanente.

Se podría decir que lo que atrajo a los paramilitares a finales de los 90 y los motivó a apoderarse del corregimiento fue una suma de factores: la posición estratégica de la región, la alta producción de coca y la creencia de que Monterrey era un fortín subversivo. La lucha por el control de la producción de los cultivos de coca que habían establecido las guerrillas desde los años 80 hizo que ambos bandos se disputaran ferozmente el territorio. El narcotráfico financió la expansión paramilitar que ocurrió entre 1998 y 2002, periodo en el cual los paramilitares de todo el país se organizaron alrededor de una federación: las autodenominadas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), las cuales a partir de 1997 integran a las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), a las del Magdalena Medio y a las de los Llanos Orientales.

Los paramilitares comenzaron su campaña de ocupación en el Magdalena Medio en 1997, pero fue el periodo comprendido entre 1998 y 1999 aquel en el que se sintió con más fuerza su presencia en el sur de Bolívar y en el que ocurrieron las masacres que marcaron la dinámica del conflicto en la región. Los paramilitares llegaron a Monterrey a partir de la toma del caserío el 28 de noviembre de 1998 y se asentaron en definitivamente en el corregimiento en febrero de 1999.

Por medio de una abrupta irrupción en los diferentes ámbitos de la vida pública y privada de los habitantes de Monterrey, los paramilitares instauraron una serie de relaciones que diferían claramente de aquellas que el corregimiento había sostenido con la guerrilla. En efecto, la guerrilla era (y aún es) percibida como un componente tradicional del territorio, mientras que los paramilitares son recordados como unos actores que buscaron el control social de la región para poder acceder al negocio del narcotráfico y que entraron rompiendo las estructuras sociales existentes por medio de masacres y torturas.

A partir de 1999 comenzó como tal el régimen de los paramilitares en Monterrey, pues en febrero de ese año implantaron una base militar en las cercanías del municipio, con

lo cual consolidaron su control territorial y social. De esta manera, el corregimiento se convirtió en centro de operaciones paramilitares, por lo que los habitantes se vieron obligados a fortificar sus casas con sacos de arena para resistir la serie de combates que ocurrieron a partir de ese momento en la cabecera.

El acercamiento al paramilitarismo desde la historiografía ha tenido una multiplicidad de enfoques que pretenden abarcar este complejo fenómeno, el cual se ha enraizado profundamente en la sociedad colombiana y se erige como una de las principales dinámicas violentas a nivel nacional. De acuerdo con Romero (2003), la llegada de los paramilitares ocasionó un incremento ostensible de las muertes violentas en Colombia, lo que llevó a que este país tuviera una tasa de homicidios entre tres y cuatro veces más alta que la del resto de América Latina.

Sin embargo, este fenómeno no es reciente, aun cuando la historiografía hallada lo hiciera parecer como una dinámica relativamente nueva, producto de la penetración del narcotráfico en todos los ámbitos de la vida nacional a partir de los años 80 después de la creación del grupo paramilitar Muerte A Secuestradores (MAS) (Piccoli, 2004). El fenómeno paramilitar en el ámbito nacional tiene orígenes más profundos y complejos, y sus antecedentes que se pueden remontar a los “Pájaros” de la época de La Violencia, quienes de manera concreta fueron respaldados como un aparato violento auxiliar a la acción del Estado con el Decreto 3398 de 1965 y con la Ley 48 de 1968 (Garzón, 2005, p. 52)

La permanencia de los paramilitares en la dinámica violenta del país, junto con la fuerza y capacidad que obtienen para erigirse como actor armado de renombrado protagonismo, hace que sean estudiados desde diversas aproximaciones. Algunos autores han abordado el problema desde la ciencia política; por ejemplo, Kalyvas y Arjona (2005) señalan que el paramilitarismo no encaja en la visión Weberiana del Estado, según la cual éste es el único “detentador de la violencia legítima”:

Los grupos paramilitares parecen violar esta premisa, ya que surgen y operan por fuera de la estructura formal del Estado –y cuando este no es el caso son tolerados por éste–. En otras palabras, ellos son un caso de privatización o de *outsourcing* de la violencia estatal. (Kalyvas y Arjona, 2005, p. 34)

En este sentido, los autores citados tratan de comprender el fenómeno del paramilitarismo como una ruptura del monopolio de la fuerza. Sin embargo, otros autores se centran en explicarlo como una consecuencia económica del narcotráfico, lo que da origen al término “narcoparamilitarismo”, el cual se refiere a una herramienta mediante la cual la nueva narcoburguesía busca eliminar de manera sistemática los elementos de izquierda que tienen presencia en el país (Medina, 1990). No obstante, como se verá más adelante, este fenómeno es más complejo y se desdobra en tres órbitas: la económica, la política y la social.

Estas dos vertientes de análisis llevan a una primera tipificación del fenómeno paramilitar, la cual es expuesta en la tesis de Ana María Vargas (2007): *Paramilitares y orden social. Barrancabermeja 1998 – 2004*, trabajo que a su vez parte las tipificaciones propuestas por González, Bolívar, y Vázquez (2002). En la tesis de Vargas se presentan cuatro enfoques diferentes de las organizaciones paramilitares:

- El paramilitarismo como una política terrorista surgida del seno del Estado colombiano.
- Los paramilitares como un “actor en discordia” que se enfrenta a la subversión por la consecución de recursos estratégicos.
- Los paramilitares como exponentes del “gamonalismo armado” o como “vigilantes de derecha” que pretenden mantener el *statu quo* de las élites regionales.
- Los paramilitares dentro del marco de los estudios globales de violencia

Varios de los estudios tradicionales se han enfocado en establecer a cuál de las categorías anteriormente expuestas pertenecen los paramilitares; sin embargo, Kalyvas y Arjona (2003) presentan una conceptualización radicalmente diferente, pues consideran que dichas categorías no son excluyentes y que por tanto el fenómeno no se puede encasillar en una sola de ellas. Estos autores proponen una tipología del paramilitarismo a partir de las coordenadas de territorio y del tamaño en el que se desenvuelven los grupos paramilitares: de esta manera, en el caso de un grupo pequeño en el ámbito local se estructuran “vigilantes”, usurpadores temporales del poder del Estado y del ejercicio del monopolio de la violencia que ejercen un control social determinado, usualmente

como defensores del poder ya establecido; por su parte, en un ámbito supralocal se estructuran “escuadrones de la muerte” que obedecen a una cadena nacional de comando con una fuerte dependencia, patrocinio y protección de las agencias estatales; para los grupos grandes, en cambio, la categoría adecuada es la de “milicias de defensa local” que hacen parte de un control de la población a partir de los intereses económicos o políticos de las élites locales con el beneplácito del Gobierno; por último, se encuentran aquellos grupos paramilitares que caen bajo la categoría de ejércitos milicianos o paramilitares con grandes áreas de operación y posibilidades estratégicas de gran magnitud, los cuales se caracterizan porque cuentan con un comando altamente unificado que desarrolla estructuras formales paralelas a un ejército regular o irregular (Kaliyvas y Arjona,2005).

La tipología propuesta por Kaliyvas y Arjona le da flexibilidad al fenómeno paramilitar, lo que resulta conveniente para el caso de Colombia, pues es posible observar cómo según su evolución histórica y estratégica los grupos paramilitares colombianos entran en cada una de estas categorías y cómo mutan y saltan entre ellas de acuerdo a su ámbito territorial y a su capacidad de concentrar o de disgregar a sus integrantes.

La historiografía del fenómeno paramilitar posee varias rupturas en su continuidad cronológica. Aunque el fenómeno se manifiesta de diversas maneras, como ya se ha enunciado antes, la historiografía tiende a recoger solamente los últimos 20 años de su presencia en el país.

Solamente a partir de los trabajos escritos a finales de los años 80 y comienzos de los 90 se empieza a tratar el fenómeno, a pesar de que la normatividad legal les da cabida a los paramilitares desde la década del 60 mediante las doctrinas de “seguridad nacional” implantadas en nuestro país en el marco de la Guerra Fría. Entre los trabajos pioneros se encuentra *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia: origen, desarrollo consolidación del caso Puerto Boyacá* de Carlos Medina Gallego (1990). Este autor analiza las alianzas entre los paramilitares y el narcotráfico, pero no cree que este vínculo sea la única causa de la violencia que se cernió sobre el Magdalena Medio. Medina es claro cuando afirma que “lo que viene ocurriendo es una usurpación del fenómeno paramilitar por parte del narcotráfico” (1990, p. 19).

El texto de Medina presenta el caso de Puerto Boyacá como una experiencia paramilitar piloto, en la que se estructuran los grupos de autodefensas y posteriormente de paramilitares. Además, según este autor a partir del caso de Puerto Boyacá el narcotráfico se entrelazó con los intereses de clase y de control social que tenían las élites locales frente a las fuerzas presentes en la zona, a lo que se suma que estas élites contaban con el apoyo estatal (en términos logísticos y militares) en el marco de una confrontación ideológica más amplia: la contención de insurgentes a partir de la doctrina de seguridad nacional.

El texto de Medina es un estudio de caso del Magdalena Medio con el que se busca rastrear los conflictos que originan la experiencia de las autodefensas y las convierte en paramilitares, a la vez que muestra a la zona como un corredor estratégico para el movimiento y producción tanto de coca (pasta y base) como de cocaína. De acuerdo con Medina, la alianza entre las elites regionales, los narcotraficantes y las fuerzas de seguridad del Estado permite la reproducción del paramilitarismo en la zona para asegurar el control de un espacio geoestratégico para los tres miembros de esta alianza, los cuales buscan consolidar sus intereses políticos y económicos.

Posterior al trabajo de Medina, cabe resaltar el texto de Alejandro Reyes Posada: *Paramilitares en Colombia: contexto, aliados y consecuencias*, el cual fue publicado originalmente en 1991 y fue recogido en el libro *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, editado por Sánchez y Peñaranda en 2003). El texto de Reyes se enfoca en las condiciones políticas de la génesis de los paramilitares y remonta sus orígenes a los fallidos intentos reformistas agrarios de Lleras Restrepo y a los golpes que sufrieron las movilizaciones populares campesinas con los presidentes Pastrana Borrero y López Michelsen; Reyes considera que la derrota del reformismo de los 60 se dio porque la violencia estatal fue canalizada por las élites regionales, que de esa manera participaron de la cesión del monopolio de la fuerza. De esta manera (continúa Reyes), el Estado colombiano pasó de ser un patrocinador de los paramilitares a ser quien intenta combatirlos o por lo menos controlarlos tras haber sido cooptados por el narcotráfico, cambio de papel que tiene lugar después de las denuncias del ex presidente César Gaviria cuando era ministro de Gobierno en 1987, las cuales llevaron al presidente Barco a derogar de la Ley 48 de 1968.

El trabajo Reyes muestra cómo una banda de “vigilantes” se fue transformando en los “escuadrones de la muerte”, los cuales, al ser cooptados por el narcotráfico, se convirtieron primero en guardianes locales y luego en ejércitos paramilitares, momento en el cual se les empieza a otorgar legitimidad política desde la ilegitimidad que les rodea, en tanto defienden los intereses de los narcotraficantes, quienes los dotan de recursos y capacidades estratégicas a la vez que los alejan de la órbita de control del Estado, el cual mantiene relaciones cercanas con estos grupos pero ve cómo su control sobre ellos se resquebraja.

Siguiendo esta cronología historiográfica del paramilitarismo en Colombia, llama la atención la disminución de los estudios producidos sobre el fenómeno entre principios de los 90 y finales de la misma década. El momento en el que los paramilitares se estructuraron como federación de ejércitos privados y adquirieron por tanto una capacidad estratégica que cubría virtualmente la mayoría del territorio nacional coincide con el momento en el que dejaron de producirse estudios específicos sobre el fenómeno. Aunque hay un amplio cubrimiento del paramilitarismo en la prensa y las revistas, no se produjo una bibliografía especializada, sino que el fenómeno se incluyó en estudios más amplios sobre la violencia o el conflicto armado en Colombia o en la zona del Magdalena Medio. Ejemplo de esto es el libro de Espinal (1997), el cual desconoce la influencia de las organizaciones armadas en la configuración social del territorio; es así como este autor observa las formas de cohesión social interna que se viven frente a los fenómenos violentos, pero no estudia a profundidad quién o quiénes las producen. Sin embargo, Espinal afirma que el paramilitarismo, para el caso particular del Magdalena Medio, ocurre debido a la acumulación de una serie de conflictos históricamente irresueltos en términos de intereses económicos y políticos de determinados sectores.

Por su parte, Mauricio Romero ofrece un nuevo componente a la discusión del fenómeno con su libro *Paramilitares y Autodefensas 1982-2003*, en el cual tipifica a los paramilitares como “empresarios de la coerción” que se contraponen a las iniciativas del Gobierno colombiano para hacer retornar a los grupos insurgentes a la vida civil. Según Romero, los empresarios de la coerción permitieron que la economía de mercado (legal o ilegal) penetrara en las áreas remotas o aisladas que ocupaban o controlaban, mientras que cimentaron su poder local y se opusieron a las iniciativas del Estado, que durante 20 años había intentado dialogar con los grupos alzados en armas con un éxito bastante limitado.

Estos “proveedores ilegales de seguridad” se redefinieron regionalmente a favor de los grupos ilegales cercanos a los paramilitares, mientras se contaba con la tolerancia de las agencias estatales, pues el Gobierno consideraba que la debilidad frente los insurgentes de izquierda ponía en peligro a las instituciones del Estado. Esto último, es expuesto por Romero en su ensayo *Paramilitares, narcotráfico y contrainsurgencia: una experiencia para no repetir* (2006), texto en el cual este autor amplía el debate frente a la composición de los paramilitares y sus intrincadas relaciones.

Sin embargo, hay más líneas de estudio. Por ejemplo, en su ensayo *Narcotráfico y paramilitarismo, ¿un matrimonio indisoluble?* (2005), Fernando Cubides busca explicar el fenómeno paramilitar a partir del postulado de que no todos los narcotraficantes son paramilitares, pero todos los paramilitares son narcotraficantes. Este autor intenta desentrañar la profunda relación entre el paramilitarismo y sus complejas formas de financiación ilícitas, que explican y permiten entender el poderoso aparato de guerra construido a partir de la federación de los diversos bloques de autodefensas, a la vez que demuestra una continua mutación en el accionar armado, la cual busca cooptar los espacios históricos ocupados por la guerrilla y apoderarse así de las zonas de producción cocalera, como en el caso del Sur de Bolívar.

Cubides considera que por esta razón la región entró en un juego en el que se imbrican una lógica de mercado y una lógica de poder con el objetivo de conquistar ciudades estratégicas, siendo Barrancabermeja un claro ejemplo de ésta dinámica. Entender los motivos económicos de los paramilitares permite encontrar el sentido de su expansión, aunque el autor se queda corto en explicar los circuitos más amplios de la coca y sus corredores estratégicos, que son los que configuran al Magdalena Medio (y en especial al Sur de Bolívar) como un territorio en constante disputa. Por tanto, Cubides busca entender los motivos económicos de los paramilitares pero desconoce las lógicas políticas que les dan un sentido y que los enmarca en una dinámica nacional.

En ese sentido es claro que el análisis de uno solo de los factores es insuficiente, como se evidencia en el ensayo de Juan Carlos Garzón *La Complejidad Paramilitar: Una aproximación estratégica* (2005). Este autor intenta asociar el fenómeno paramilitar a una serie de rupturas estratégicas históricas pero le da una primacía absoluta a los nexos con el narcotráfico, por lo que desconoce la responsabilidad del Estado en la conformación de estos grupos ilegales, así como también desconoce las

intencionalidades políticas que subyacen a su proyecto económico y que los llevan a estructurar un tipo de relaciones particulares con ámbitos del Estado y con amplios sectores de la sociedad civil.

El balance historiográfico permite entonces dimensionar la complejidad del fenómeno paramilitar, que debe entonces ser analizado tanto desde sus intencionalidades políticas como desde su inmersión en el negocio del narcotráfico. Sin embargo, se hace evidente una pregunta: ¿dónde encaja el Magdalena Medio como región en los estudios sobre el paramilitarismo que se han escrito hasta el momento? ¿Dónde aparece el Sur de Bolívar (para el caso de Monterrey) en las dinámicas territoriales que le dan sentido a las transformaciones de los paramilitares?

Si bien los textos consultados coinciden en la importancia que tiene el Magdalena Medio para el nacimiento de los paramilitares, la mayoría no se detiene en explicar el porqué de esta importancia. Salvo el texto de Medina (1990) no se desarrollan premisas más elaboradas de cómo los narcotraficantes y otros grupos de interés estructuraron las relaciones con el territorio, con el Estado y con los otros “grupos al margen de la ley”.

El Magdalena Medio ha sido denominado como “la cuna” del proyecto paramilitar así como de la insurgencia (el caso del ELN, por ejemplo). Sin embargo, en el balance historiográfico realizado sólo se encontraron tres textos que permiten evidenciar la dinámica territorial junto con la dinámica paramilitar. Además del de Medina, se encuentra el de Alonso Espinal (1997), el de Loingsight (2002) y el de Archila (2006) (este último texto no sólo habla de los actores violentos, sino que trasciende a las identidades regionales y a la coexistencia de diversos poderes en la zona).

De esta manera, es claro que el estado de la discusión se ha centrado en una definición de los paramilitares, pero no ha profundizado en las dinámicas regionales que le dan sentido al fenómeno. También se hace evidente que los hechos ocurridos en algunas de las regiones en las que los paramilitares han luchado encarnizadamente por mantener su control han sido documentados de manera superficial.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> “En el Sur de Bolívar de Bolívar, desde 1995 los grupos paramilitares se venían insinuando. Sin embargo, es en 1996 cuando las autodefensas establecen una ofensiva contra el ELN en el Sur de Bolívar de Bolívar [...] a partir de este momento alcanzan niveles importantes de crecimiento y consolidación en la región [...]” (Garzón, 2005, p. 71)

El texto que se erige como la gran excepción de esta tendencia historiográfica es el de Loingsigh: *La estrategia integral del paramilitarismo en el Magdalena Medio*. (2002), en el cual se hace un estudio de caso a profundidad de la estrategia de los paramilitares en el Magdalena Medio y se reconocen tres fases de su actuación su accionar en las subregiones que componen el territorio.

Loingsigh comprende que los paramilitares pretenden, en primera instancia “liberar” territorios de la influencia guerrillera imponiendo procesos de concentración de la tierra, capitalismo ganadero y un autoritarismo en su acción. En la segunda fase intentan llevar la “riqueza” a los territorios liberados, reemplazando las poblaciones desplazadas (por presuntos nexos con la guerrilla) con otras leales a estos “patronazgos” que constituyen organizaciones de base para su proyecto. Finalmente, la tercera fase consiste en una legitimación del proyecto paramilitar tras otorgar las condiciones para la consolidación de la expansión del capital multinacional y el concurso asociativo del sector privado.

De acuerdo con Loingsigh, los paramilitares hacen parte de un proyecto socioeconómico que se implanta a través del ejercicio de la violencia en el Magdalena Medio, el cual se soporta en posturas ideológicas que están matizadas por las realidades económicas que les interesan, por lo que los paramilitares desarrollan un esquema de guerra parcial que busca recuperar el territorio tanto de la guerrilla como de la sociedad civil.

La historiografía hallada hasta el momento es escasa en materia de estudios de caso para el Sur de Bolívar que permitan analizar en profundidad la dinámica violenta de los paramilitares desde la experiencia de los pobladores de la zona de Monterrey, quienes están inmersos en las lógicas económicas que atrajeron en primera instancia a los paramilitares, pero también comparten relaciones políticas con los grupos adversarios a éstos.

El lapso comprendido entre 1998 y 2006 permite profundizar en el segmento final del accionar paramilitar antes de la desmovilización efectuada por el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez, a la vez que evidencia el profundo impacto que pueden tener los grupos armados ilegales en la vida de una comunidad.

Esta investigación pretende aportar una voz más al análisis de la complejidad paramilitar, la cual, para ser comprendida, debe ser analizada de acuerdo con las

maneras particulares en que el conflicto se dimensiona en una población determinada. Este trabajo recupera como fuente de estudio la experiencia vivida por el autor en el marco de la práctica social entre julio y diciembre de 2009 en Monterrey, sur de Bolívar. Las fuentes primarias consultadas consisten en 4 entrevistas recopiladas y sistematizadas de pobladores del corregimiento.

Las edades de los entrevistados oscilan entre los 35 años y los 70, con niveles de educación variados y actividades socioeconómicas diferentes. Los entrevistados incluyen a un campesino, una educadora, un carpintero y un líder comunal. Los nombres de los entrevistados se mantienen reservados para la protección de su integridad física y familiar. El acervo de la fuente primaria no se agota con estas entrevistas, sino que desde el método propuesto trasciende a la experiencia vivida con las conversaciones formales e informales mantenidas en el territorio. La mayoría de las personas con las que se compartió la experiencia en el corregimiento no aceptaron a ser entrevistadas, pero intercambiaron impresiones, vivencias y conocimientos. Mostraron los lugares de los hechos y se preocuparon por una reconstrucción de los fenómenos vividos desde el contraste de diversos relatos.

En segunda instancia, se consultaron las bases de datos digitales de los principales periódicos regionales y nacionales, así como los informes del Observatorio de Paz Integral del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (OPI) y los informes producidos por la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) y por el Movimiento Nacional de Víctimas (MOVICE).

Se consultaron fuentes secundarias en las bibliotecas de la Pontificia Universidad Javeriana, la Biblioteca Luis Ángel Arango y la biblioteca de la Universidad de Los Andes, lo que permitió ampliar el contexto de violencia y determinar los contextos propios de la zona de estudio.

Este trabajo está estructurado en tres capítulos. En el primero caracteriza al Magdalena Medio por medio del establecimiento de sus dinámicas sociales, económicas, políticas y de poblamiento. Esta caracterización se realiza a tres niveles: primero, el Magdalena Medio en general; en segundo lugar, la subregión del Sur de Bolívar, y en tercer lugar, el caso de estudio, el corregimiento de Monterrey. Este capítulo ofrece el contexto que

permite comprender de forma global el tipo de relaciones que tenían los pobladores de Monterrey antes de la llegada de los paramilitares.

El segundo capítulo pretende responder a la pregunta de cómo los paramilitares irrumpieron en la vida de Monterrey y en las relaciones de sus pobladores. Para ello se busca mostrar el nuevo orden social constituido a través del ejercicio de la violencia por los paramilitares que incursionaron en esa zona (el Bloque Central Bolívar).

Por su parte, el tercer capítulo presenta el panorama de lo que sucedió en Monterrey luego de la desmovilización paramilitar, para lo cual se analiza cómo se pasó de estructuras de control social basadas en la violencia hacia un orden configurado por la presencia de las instituciones del Estado, instituciones que, en algunos casos, se erigieron sobre ordenes sociales ilegales. En el tercer capítulo también se exponen los nuevos conflictos que emergieron en el territorio tras la desmovilización del 2006.

## CAPÍTULO I: TEJIDOS SOCIALES EN LA PERIFERIA



*Conmemoración a las víctimas de desapariciones forzadas y asesinatos extrajudiciales. San Pablo, Sur de Bolívar, 2009. Fotografía Rafael Navarro*

Este capítulo busca establecer las dinámicas sociales del Magdalena Medio a través de la contextualización del marco regional. En primer lugar se caracterizará la zona del Magdalena Medio, después la subregión de Sur de Bolívar, y por último, el corregimiento de Monterrey, que para efectos de esta tesis será el caso específico de estudio.

Estos marcos regionales son el punto de partida que permitirán identificar cómo el tejido social existente en la región ha sido (y es aún hoy en día) determinado por actores armados de vieja data que median y han mediado en la construcción y desarrollo de las relaciones de los pobladores, las dinámicas económicas y las transformaciones de la zona.

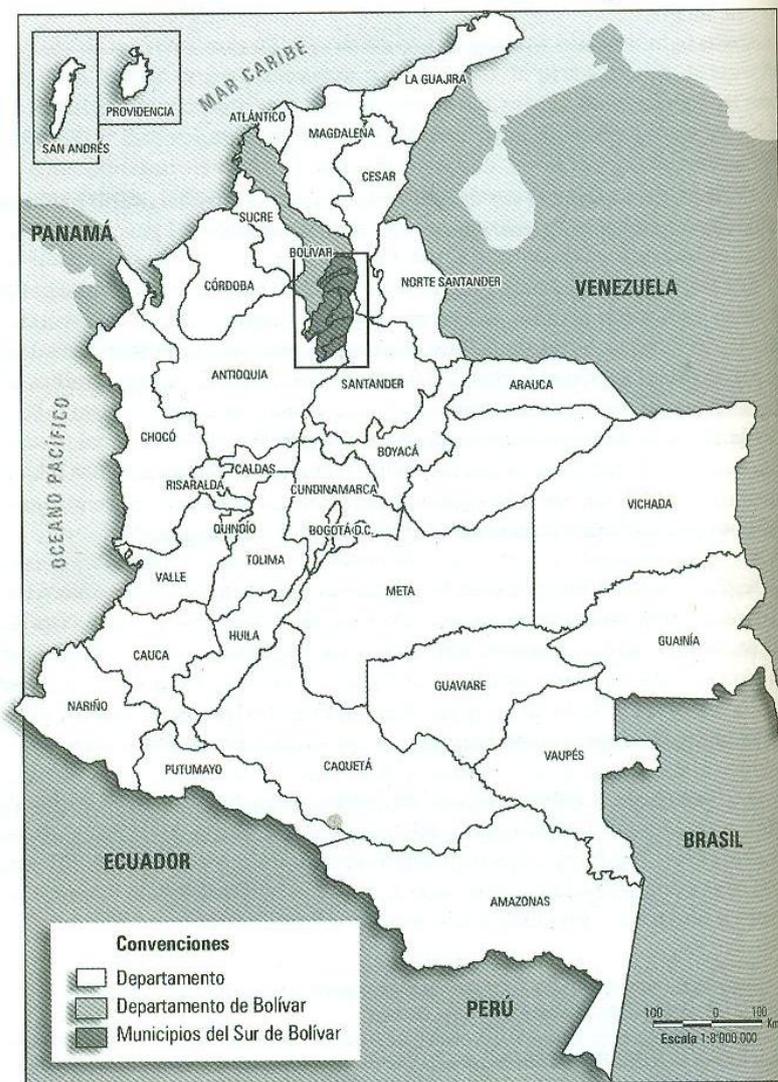
El capítulo estará dividido en tres partes así: en la primera se realizará una caracterización del Sur de Bolívar como una subregión del Magdalena Medio; en la segunda, se hará una radiografía del corregimiento de Monterrey, y en la tercera se analizará el establecimiento de tejidos sociales desde la presencia insurgente en la región.

## 1.1. Contextualización del Sur de Bolívar

### 1.1.1. Caracterización geográfica.

La definición geográfica del Magdalena Medio es, cuando menos, elástica y plástica. Históricamente el territorio está constituido por cinco departamentos y se construyó a partir de la noción militar creada en la base militar de Palanquero en la década del 50 que tenía como objetivo crear zonas particulares para la delimitación y erradicación de la violencia (Murillo, 2006).

**Mapa 1**  
Localización de la zona de estudio



Mapa Tomado de Fonseca (2005) pg 32

La región no corresponde a una delimitación político-administrativa dentro del ordenamiento territorial colombiano. En la actualidad, su delimitación oscila entre 64 municipios<sup>4</sup> de ocho departamentos<sup>5</sup> y 27 municipios de cuatro departamentos, según el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM).

Para fines de esta investigación, se tomará al Magdalena Medio como un área conformada por 30 municipios repartidos en cinco subregiones, que a su vez corresponden a cinco departamentos de la siguiente manera: Barrancabermeja, Cimitarra, El Carmen de Chucuri, Landázuri, Puerto Parra, Puerto Wilches, Sabana de Torres, San Vicente de Chucuri y Simacota (Subregión Mares, correspondiente al departamento de Santander); Aguachica, Gamarra, La Gloria, Pailitas, Pelaya, San Alberto, San Martín y Tamalameque (subregión sur del César); Cantagallo, Morales, Río Viejo, San Pablo, Santa Rosa del Sur y Simití (subregión del Sur de Bolívar); Puerto Boyacá (subregión de Boyacá); Puerto Berrío, Puerto Nare, Puerto Triunfo y Yondó (subregión del oriente antioqueño).

Igualmente, se tendrá en cuenta que, debido a su extensión, el Magdalena Medio debe ser conceptualizado a partir de subregiones. Para este trabajo de grado se tomará como caso de estudio específicamente la subregión del Sur de Bolívar. En términos generales, la subregión del Sur de Bolívar, como su nombre lo indica, corresponde a los municipios del sur del departamento de Bolívar, ubicados al margen izquierdo del río Magdalena entre la vertiente oriental de la Serranía de San Lucas al norte y el municipio de Yondó<sup>6</sup> en el sur antioqueño, y se compone por los siguientes municipios: Arenal, Cantagallo, Simití, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Río Viejo y Morales.

Dentro de los procesos de poblamiento del Sur de Bolívar, los municipios de Morales, San Pablo y Simití corresponden a fundaciones coloniales, mientras que los municipios de Santa Rosa del Sur, Cantagallo, Río Viejo y Arenal se fueron segregando de estos municipios históricos paulatinamente en los últimos 20 años, siendo Arenal el más recientemente constituido (en 1996).

---

<sup>4</sup> Observatorio del Programa Presidencial de DD. HH. y D. I. H., Vicepresidencia de la República (PPDH).

<sup>5</sup> Dávila, 2010.

<sup>6</sup> Aunque hay delimitaciones que incluyen a la subregión, para efectos de esta investigación no se incluyen los municipios de Yondó y Remedios debido a que tienen un acervo cultural diferente a la región sur bolivarense, pues tienen una idiosincrasia perteneciente a la cultura antioqueña.

La subregión del Sur de Bolívar no fácil de comprender a menos que se divida de acuerdo a sus particularidades geográficas y económicas que la definen, tal y como lo hace Fonseca (2005) en su estudio de la zona para el caso de los cultivos de uso ilícito. Se divide al Sur de Bolívar, a su vez, en 3 subregiones:

- Morales, Arenal, Río Viejo
- Santa Rosa del Sur, San Pablo y Simití
- Cantagallo, Valle del río Cimitarra y Yondó.

Las subregiones propuestas tienden a polarizarse en torno a las cabeceras municipales más antiguas. La primera subregión propuesta es la más “periférica y pobre en términos de necesidades básicas insatisfechas (NBI) y calidad de vida” (Fonseca, 2005, p. 34). Esta subregión está compuesta por los municipios que se agrupan alrededor de Morales, y se desarrolla a partir de una economía basada en la ganadería extensiva, la pesca artesanal y los cultivos comerciales (el caso del sorgo, por ejemplo) en sus zonas planas, mientras que en las partes que los campesinos ocupan de la Serranía hay una economía de colonización, basada en cultivos como la caña, el café y la coca.

Sobre estos terrenos altos también se da una minería aurífera tradicional que ha ido decayendo significativamente debido a los efectos ambientales adversos y a la presión de concesiones mineras transnacionales mejor tecnificadas en otras áreas.

La subregión que se agrupa alrededor de San Pablo y que incluye a Simití y a Santa Rosa del Sur posee una notable prosperidad económica, tiene una mayor integración en términos de vías y servicios bancarios y en ella se pueden apreciar el auge del comercio y la presencia de instituciones estatales y la fuerza pública (al menos en las cabeceras municipales), lo que contrasta con la situación de derechos humanos y conflicto armado que se da en la zona. Esta subregión concentra el 74,7% del total de hectáreas de coca sembradas en el sur de Bolívar (Fonseca, 2005, p. 35), a la vez que se encuentra en ella el principal municipio receptor y expulsor de población desplazada (San Pablo) y es epicentro de la ofensiva que las AUC desataron contra el ELN y las FARC en 1998, ofensiva que consolidó las bases paramilitares en los corregimientos de Simití y Santa Rosa del Sur, así como la presencia paramilitar en las cabeceras municipales para el periodo estudiado.

Por último, la subregión que incluye a Cantagallo y limita con Yondó tiene unas consideraciones especiales: su economía en la cabecera municipal está determinada por la explotación petrolera, mientras que en el área rural, especialmente en el valle del río Cimitarra, hay un componente de organización social muy importante, representado por la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, que

ha adquirido un notable influjo en la vida política del Sur de Bolívar [...] este proceso es producto del desplazamiento forzado y la colonización protagonizada por campesinos muy cercanos al Partido Comunista y a la Unión Patriótica, provenientes de Puerto Parra, Puerto Berrío, Cimitarra, Puerto Boyacá y Yacopí desde principios de la década de 1980. (Fonseca 2005, p. 37)

Las cabeceras municipales del Sur de Bolívar actúan como centros subregionales que proveen servicios y mercancías, lícitas e ilícitas, para las zonas rurales aledañas. En función del cultivo de la coca y la explotación del oro se presenta una “ruralización” de la oferta de los municipios, (Fonseca, 2005, p. 36) lo cual constituye un circuito económico relacionado con las poblaciones flotantes (compradores, trabajadores estacionales, comerciantes, etc.), las cuales atraen este tipo de actividades económicas.

Adicional a esto, las condiciones geográficas del Sur de Bolívar hacen que el transporte terrestre y fluvial se concentre desde y hacia las zonas urbanas, conectándolas con Barrancabermeja en el sur y con Aguachica (César) en el norte, siendo estas ciudades intermedias las que jalonan el tránsito de bienes y servicios (incluyendo el circuito de la coca) hacia afuera del Sur de Bolívar. Las diversas subregiones y el Sur de Bolívar en su conjunto se encuentran bastante desconectadas de los departamentos de Sucre y Córdoba, y en menor medida del departamento de Antioquia.

### **1.1.2 Economía cocalera en el Sur de Bolívar**

La economía del Magdalena Medio, y en especial la de la subregión del Sur de Bolívar, ha sido acosada por una constante fragilidad debido a que las condiciones del terreno imposibilitan la mecanización de los cultivos y a que por su carácter de frontera interior se hace muy difícil el transporte y la comercialización de los productos.

En el Sur de Bolívar se reporta un número significativo de hectáreas sembradas de coca, que oscilaban entre un total de 4.470 y 10.662 para el año 2003 (Fonseca, 2005, p. 56)

dependiendo la fuente que se consulte<sup>7</sup>. De este espacio sembrado, 62% corresponde a parcelas de pequeños productores que no superan las 3 hectáreas, mientras que el 38% restante corresponde a grandes cultivos que pueden llegar a alcanzar las 40 hectáreas sembradas.

Las áreas de mayor concentración de cultivos de coca son las que estaban controladas por los grupos paramilitares, mientras que las controladas por grupos guerrilleros presentan una menor cantidad de cultivos. Los mapas elaborados por el SIMCI establecen una correspondencia entre las zonas de concentración cocalera y las bases paramilitares, como es el caso del corregimiento de Monterrey.

Los campesinos pequeños productores fueron atraídos al cultivo cocalero por una realidad de mercado que presenta a la coca como una mejor oportunidad de sobrevivir. Así, se establece en primer lugar una “economía de retaguardia” (Fonseca, 2005, p. 53), la cual que les permite acumular recursos para reinvertirlos en otro tipo de cultivos, para mejorar su calidad de vida o para comprar tierra y bienes suntuarios a los que no tendrían acceso con otros renglones productivos agrícolas.

La coca presentó una serie de ventajas comparativas frente a los cultivos lícitos: un pequeño productor en 3 hectáreas producía hasta 400 arrobas de hoja de coca, de las que se podían extraer aproximadamente 4 kilos de base de coca, por los cuales se obtenían hasta 8 millones de pesos con una rentabilidad relativa del 50%. El procesamiento de la hoja a base se hacía en la misma propiedad del pequeño productor o se arrendaba una “cocina” o laboratorio cercano. El producto que se comercializaba (la base de coca) podía ser fácilmente transportado a muy bajo costo al lugar donde se encontraban los compradores o los intermediarios, que usualmente residían en sitios cercanos al lugar de producción o incluso iban éste a comprar a domicilio.

Inmersos en el circuito de la coca están también los comerciantes asentados en las cabeceras municipales. Ellos actúan como proveedores de productos lícitos que pueden ser utilizados para el procesamiento de la hoja en base, pero también proveen alimentos y bienes a las amplias poblaciones flotantes que trabajan en la cosecha cocalera y ofrecen créditos informales para el establecimiento de cultivos cocaleros.

---

<sup>7</sup> Fonseca obtuvo algunos datos del Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI), mientras que otros los obtuvo del Plan de Desarrollo Alternativo del Sur de Bolívar.

Así, el cultivo de la coca generó una nueva dinámica poblacional en la región, en tanto que atrajo una masa de trabajadores desde 1981, quienes han actuado como raspachines en los cultivos coqueros. Se trata de una masa de trabajadores flotantes, principalmente hombres jóvenes oriundos de varios departamentos como Sucre, César, Bolívar, Antioquia, Santander y Magdalena, muchos de los cuales participan en una dinámica de migraciones intrarregionales en la que se desplazan siguiendo las cosechas y las vetas de trabajo.<sup>8</sup>

Estos trabajadores alcanzan a conformar el 20% de la población de algunos municipios del Sur de Bolívar (Fonseca, 2005, p. 66). El interés de estos nuevos pobladores (los raspachines) no está dado en función de establecer una “economía de retaguardia” que permita conservar o mejorar el estilo de vida campesino, sino que se concentran en obtener una alta remuneración por el trabajo realizado, que oscila entre 60.000 y 80.000 pesos diarios de acuerdo con la habilidad del recolector.

La economía cocalera doblega y subordina a la economía lícita local por dos puntos de articulación clave: la venta de precursores químicos y la venta y procesamiento de la base de coca. En ambos puntos, los paramilitares ejercieron un control sobre el circuito comercial en tanto controlaron el ingreso de los precursores químicos y desplazaron a los compradores de la región, congelando los precios de compra de la base de coca y obligando a los productores a que únicamente les vendieran a ellos o a las personas autorizadas por ellos. Los capitales producidos por el circuito de la coca no retornan al territorio, ya que

[...] tanto la comercialización de la base de coca como la transformación en cocaína y su distribución generan excedentes fuera de la región, que no promueven desarrollo pues no regresan a ésta. Los retornos del capital sirven fundamentalmente para reproducir y ampliar tanto el circuito de la coca como el conflicto armado. (Fonseca, 2005 p. 95)

La estructura campesina tradicional se vio profundamente transformada al ingresar al circuito de la economía cocalera. Además de adoptar tecnologías exógenas que permitieron el cultivo y la transformación de la hoja en base, se introdujeron relaciones de producción capitalista que disminuyeron la capacidad de los pobladores para producir de alimentos para el autoconsumo y los convirtieron en consumidores de

---

<sup>8</sup> A partir del censo del 2005, con la consulta de REDATAM (base de datos censales en línea provista por el DANE) es posible hacer esta afirmación, en tanto que se recuperan los municipios de destino de los migrantes en los últimos cinco años anteriores a la aplicación del censo.

alimentos que eran brindados por los grupos de comerciantes asentados en las cabeceras municipales.

La economía cocalera transformó los ciclos productivos en tanto que los amoldó a los ciclos de cosecha y transformación de la hoja en base, los cuales varían entre 45 y 90 días en promedio. El carácter cíclico de la producción hace que se activen los flujos de dinero cuando hay cosecha, época durante la cual son atraídos trabajadores y compradores y de grupos armados ilegales.

Por último, la dinámica de consumo local de sustancias psicoactivas presenta una tendencia baja con ciertas particularidades: los campesinos pequeños y medianos productores no tienden a consumir base de coca u otras sustancias. Culturalmente, los pobladores consideran el consumo como algo nocivo y sólo les interesa producir coca para comercializarla. De igual manera, los grupos guerrilleros prohíben de manera explícita el consumo de droga, lo que también hace que en zonas rurales este fenómeno sea difícil de encontrar.

Sin embargo, de acuerdo a la oficina de la subregión Sur de Bolívar del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, esta tendencia se ha modificado en las cabeceras municipales y en los centros poblados en los que hay una presencia paramilitar importante, pues las estructuras de mando de los diferentes bloques son permisivas con el consumo de drogas en sus filas, especialmente de cocaína. Otras drogas como la marihuana, por ejemplo, no son toleradas, ya que se las asocia a la guerrilla o a sus simpatizantes.

Adicional al fenómeno de las economías ilícitas, hay que tener en cuenta la gran movilidad que se da en esta región a partir de éxodo campesino de 1998 que surgió como consecuencia de que los pobladores fueron despojados de sus tierras y expulsados del territorio en medio de la dinámica bélica propia del accionar paramilitar.

[...] entre 1996 y 1998, sucedieron desplazamientos organizados de población que huía de las primeras ofensivas paramilitares en el Sur de Bolívar y apelaba al Estado de Derecho para detener el aumento de la violación de los derechos humanos y poner en marcha programas de desarrollo regional. (Gutiérrez, 2005, p. 23)

Este nuevo factor de poblamiento reorganizó las tendencias anteriores, ya que, en busca de satisfacer sus necesidades, la población que desplazada fue atraída a los grandes

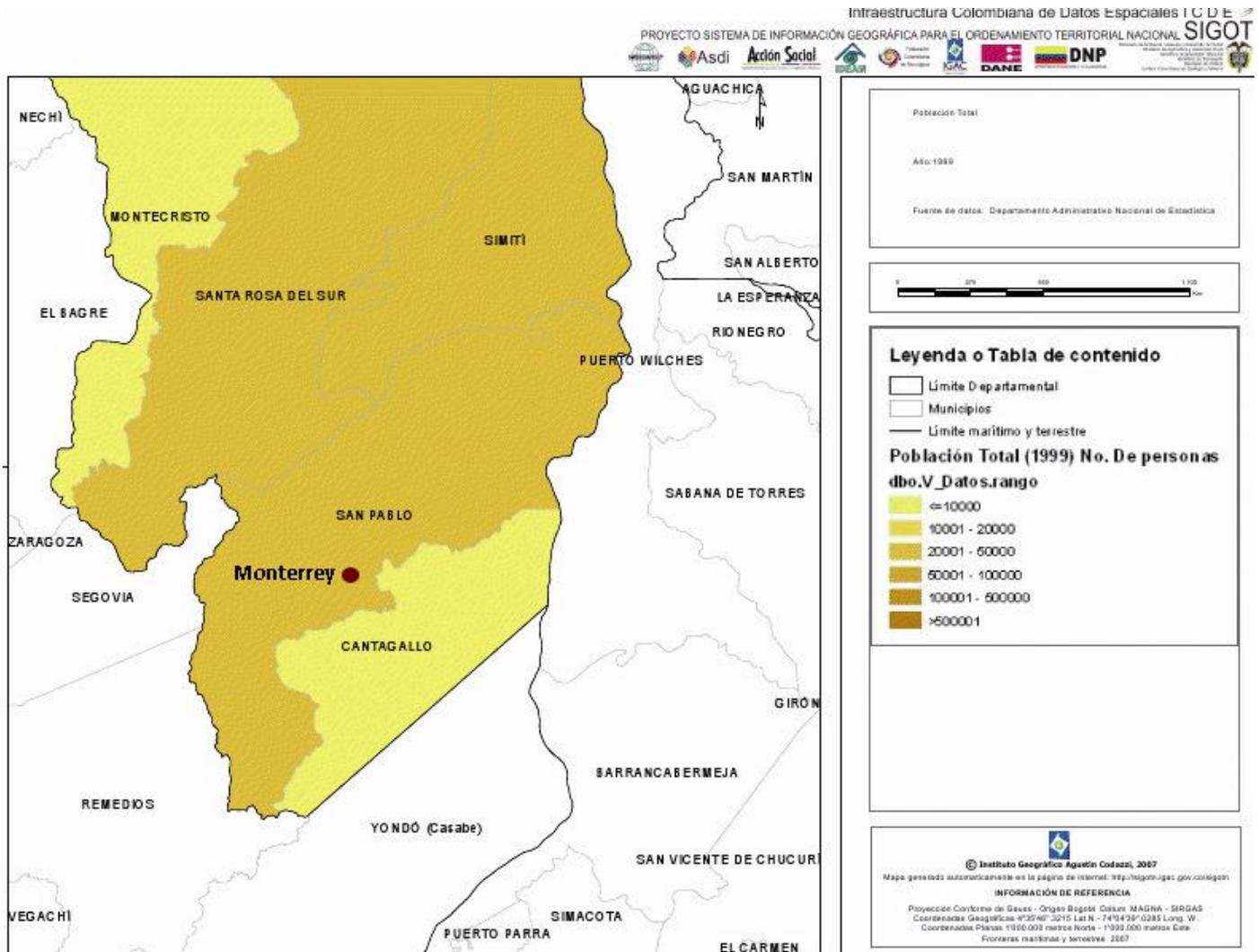
centros urbanos, donde también buscaba alejarse de la dinámica de guerra que ponía en peligro sus vidas. De esta manera, el desplazamiento que tradicionalmente ocurría desde los centros poblados importantes hacia las fronteras agrícolas se revirtió a las cabeceras municipales, a las capitales departamentales o incluso a la capital nacional. De esta manera, se constituye

[...una] tipología de desplazamiento forzado interno en lo que se ha conocido como desplazamiento intrarregional o “migración a corta distancia”. Esto ocurre, bien sea a través de éxodos masivos de comunidades enteras ante eventos de alta visibilidad como tomas de pueblos, combates de alta intensidad o masacres, o a través de lo que se ha conocido como desplazamiento individual o “gota a gota”, un éxodo silencioso, la mayoría de las veces imperceptible tanto en los sitios de expulsión como en los de recepción” (Villa, 2006, p. 17)

Esta dinámica comenzó a reconfigurar a los centros urbanos adyacentes y a las zonas receptoras de la población desplazada. Los centros urbanos se densificaron debido a la constitución de nuevos barrios por parte de las víctimas del desplazamiento, quienes obligadas por la agresión del grupo armado debían (y aún deben) asentarse de manera precaria en la localidad que pueda responder sus necesidades.

## 1.2 Contextualización del corregimiento de Monterrey

### 1.2.1 Caracterización geográfica:



**MAPA 2.** Ubicación De Monterrey En El Sur De Bolívar

Fuente SIGOT-Sistema de Información Georeferenciada, Instituto Agustín Codazzi. Disponible en <http://sigotn.igac.gov.co/sigotn/default.aspx>

Monterrey se constituye como una frontera interior en las estribaciones de la Serranía de San Lucas; hace parte del municipio de Simití, pero geográfica e históricamente es más cercano al municipio de San Pablo.

Es una región de confluencia, puesto que si bien no está al margen del río Magdalena, tiene posibilidades de comunicación con él por el río Boque que lo atraviesa, así como con la Serranía De San Lucas, que lo bordea. De igual manera, conforma el centro del triángulo estratégico de dos de los tres municipios más grandes del Sur de Bolívar, lo

que le permite beber de dinámicas mayores y no ser un lugar marginal de la región, aun cuando está incrustado en la frontera de colonización.

Los procesos de colonización ocurren debido a que los tres municipios circundantes sirven de cabezas de playa así como de centros de abastecimiento y comercio para aquellos que se adentran a la frontera agrícola.

El corregimiento de Monterrey se constituye así en un centro poblado que refleja las tendencias y las dinámicas de la región, por lo que es un lugar que permite conocer y comprender las situaciones locales y regionales, en tanto se ha configurado y reconfigurado de acuerdo a las realidades imperantes del Magdalena Medio. Reconocer las características propias de Monterrey es desenmarañar el sentido de la dinámica anómala del Magdalena Medio.

### **1.2.2 Dinámicas Sociales**

Al ser un corregimiento de frontera Monterrey genera dinámicas sociales importantes, en tanto que posee una fuerte organización por parte de las juntas de acción comunales, las cuales tratan de suplir la inoperancia del Estado en su territorio. La fuerza pública, por poner solamente un ejemplo, sólo comenzó a hacer presencia permanente el 12 de mayo de 2006, treinta años después de que el corregimiento fuera constituido. Esta presencia diferenciada del Estado es típica del Magdalena Medio, y contribuye a que el corregimiento se configure como un espacio donde la legalidad no es clara y son fundamentales las formas asociativas de los ciudadanos: “[...] *la junta ha venido existiendo acá, por ejemplo la personería jurídica de la junta está desde el año de 1975, y antes de eso ya había junta sin personería jurídica*” (Entrevista 2, Monterrey).

Las tres categorías de Alonso (1997)<sup>9</sup> constituyen al Magdalena Medio en un área estratégica, a la vez que se encuentran reflejadas en el microcosmos de Monterrey, estructurando al centro poblado de este corregimiento como un nodo dentro del conflicto armado de la región, con presencia permanente de entidades conflictivas que se lo disputan. El hecho de que los paramilitares hayan establecido su base en

---

<sup>9</sup> 1) Un área periférica de constante frontera interior y colonización; 2) un territorio que ha erigido una sociedad particularmente centrada en la resistencia, la supervivencia y la confrontación, y 3) un territorio estratégico en constante disputa.

Monterrey no es gratuito y no obedece a una simple lógica económica, al igual que sucede con la extendida presencia guerrillera antes del 98.

El valor del corregimiento consiste en que desde la memoria de sus pobladores se puede articular una historia regional que le da vida y sentido a los estudios que se han hecho en la zona, y en que éste se presenta como un territorio por fuera de la órbita de control estatal, que no es reconocido como corregimiento sino hasta 1976, aun cuando los procesos de poblamiento estaban ocurriendo desde antes de los años 40.

Monterrey posee en la actualidad una población estimada de 823 personas de acuerdo a la base de datos del SISBEN III del municipio de Simití.<sup>10</sup> La población total de los centros poblados reconocidos por el Sistema de División Administrativa y Política (DIVIPOLA) es de 14 dentro de la jurisdicción municipal<sup>11</sup>, y que según la población conciliada del Censo 2005 es de 1475 personas<sup>12</sup> para el total de estos centros poblados, por lo que Monterrey se erige como el corregimiento más importante del municipio de Simití.

### **1.2.3 Economía y Poblamiento**

A primera vista, Monterrey parecería un escenario minúsculo que carece de importancia alguna comparado con los tres municipios que lo rodean: Santa Rosa del Sur, con una población de 34.015 habitantes; Simití, con una población de 18.418 habitantes, y San Pablo con una población de 27.010 habitantes.<sup>13</sup> Sin embargo, si bien los tres municipios circundantes lo superan con creces en población y tamaño, Monterrey sintetiza la historia del territorio como corregimiento en un espacio que se configura desde mediados del siglo XX como una frontera interior para la explotación de recursos naturales en términos de raíces medicinales y maderas, gracias a lo cual se creó una dinámica de poblamiento acorde a la ampliación de la frontera agrícola con pobladores

---

<sup>10</sup> Información disponible en <http://www.simiti-bolivar.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=mtxx-1-&x=1839683>, recuperado el 29 de marzo de 2011.

<sup>11</sup> Información disponible en <http://190.25.231.236/divipola/divipola/13/index.htm?cod=13744011&nomb re=Municipio:SIMIT%CD%20-%20MONTERREY>, recuperado el 29 de marzo de 2011.

<sup>12</sup> De acuerdo al SIGOT (SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOREFERENCIADA) del Instituto Agustín Codazzi (información procesada y amablemente suministrada por la doctora Norma Rubiano).

<sup>13</sup> Población a 30 de junio de 2005.

de las sabanas de Sucre, Córdoba, Boyacá, Santander y Antioquia en una tierra de baldíos y selva cerrada que poco a poco se fue habilitando para pastos y cultivos.

*Pues... a ver, nosotros llegamos en el 67 [...] a San Pablo directamente llegamos en el 64, estuvimos 6 meses por allá pa los lados del Socorro, año, casi año y medio largo pa este lado de Cañabral, y a principios del 67 entramos acá. Veníamos de las sabanas de Córdoba, de un corregimiento de Sagún que se llama San Antonio. [...] mi papá era cortador de madera, era aserrador y por acá había mucha madera y detrás de la madera nos fuimos viniendo, ya por allá no había los cortes de madera ni nada, entonces nos venimos pal Sur de Bolívar [...]*

*Y entramos y empezamos trabajar, ya con el propósito de establecernos en la finca, de ser dueños ya y de sentarnos en un solo puesto, porque es que la vida del aserrador es donde esté la madera y allá va. Y ya mi papá pues dijo: “Esta es una tierra buena, vamos quedarnos aquí”. Ya empezamos a hacer la finquita, con mucha dificultad, cuando eso era muy difícil, teníamos que traer el mercado al hombro desde San Pablo a pie, no había carreteras, no había nada [...] esto fue una región que tuvo mucha madera, sobre todo la Tolua, que es una madera muy valiosa, y como el río se prestaba porque se sacaba por él en balsas, ya entraron los cortadores de madera a cortar madera, en forma industrial, se puede decir, eso ya entraron máquinas portátiles [...] y a la vez lo acompañábamos con los cultivos de arroz y maíz. (Entrevista 2, Monterrey)*

Una serie de migraciones hicieron que el corregimiento recibiera poblaciones bajo la estructura económica de la colonización y experimentara los procesos de transformación económica en medio de los diferentes modelos productivos que se intentan dar en la región:

*[...] y ahí se fueron haciendo pastos se fueron haciendo potreros, y ahí se fue haciendo la gente con la ganadería poco a poco, ya a finales de los 70 el Fondo Ganadero de Santander empezó... porque aquí había venido el Fondo Ganadero de Bolívar y había traído un ganado, pero lo repartió únicamente a cuatro o cinco, era un cantidad de ganado bastante, no me acuerdo más o menos cuantas reses, pero le dieron a cuatro o cinco personas que vivían aquí en San Luis.*

*[...] después, cuando ya entró el ganado del Fondo de Santander, ya entró con otros criterios mejores y pues ya empezó a mirar la finca y el que tuviera potreros y eso ya le daba ganado y así fue como fuimos haciendo la ganadería. Empezamos con ganadito del Fondo, ya después entro Ecopetrol, que manejaba la línea de machos y le daba ganado a la gente también y eso nos fue haciendo, nos fue haciendo. Cuando ya empezó la guerrilla del ELN en su segunda fase entonces le quitaron el ganado del Fondo de Santander y empezaron a extorsionar a Ecopetrol y ellos retiraron todos esos ganados. O sea, los que tenían el Fondo Ganadero de Santander se los quitó la guerrilla y Ecopetrol retiró los otros ganados y no volvió a entrar. (Entrevista 2, Monterrey)*

Mientras en el campo la guerrilla se establecía debido a la falta de presencia institucional de la fuerza pública, en la zona urbana los representantes de esta débil institucionalidad eran atacados con tomas y hostigamientos continuos, tal y como sucedió en el casco urbano del municipio de San Pablo. La toma a los centros urbanos eran una combinación entre acciones militares y políticas que convirtieron a los grupos al margen de la ley en actores con poder decisivo dentro de la región.

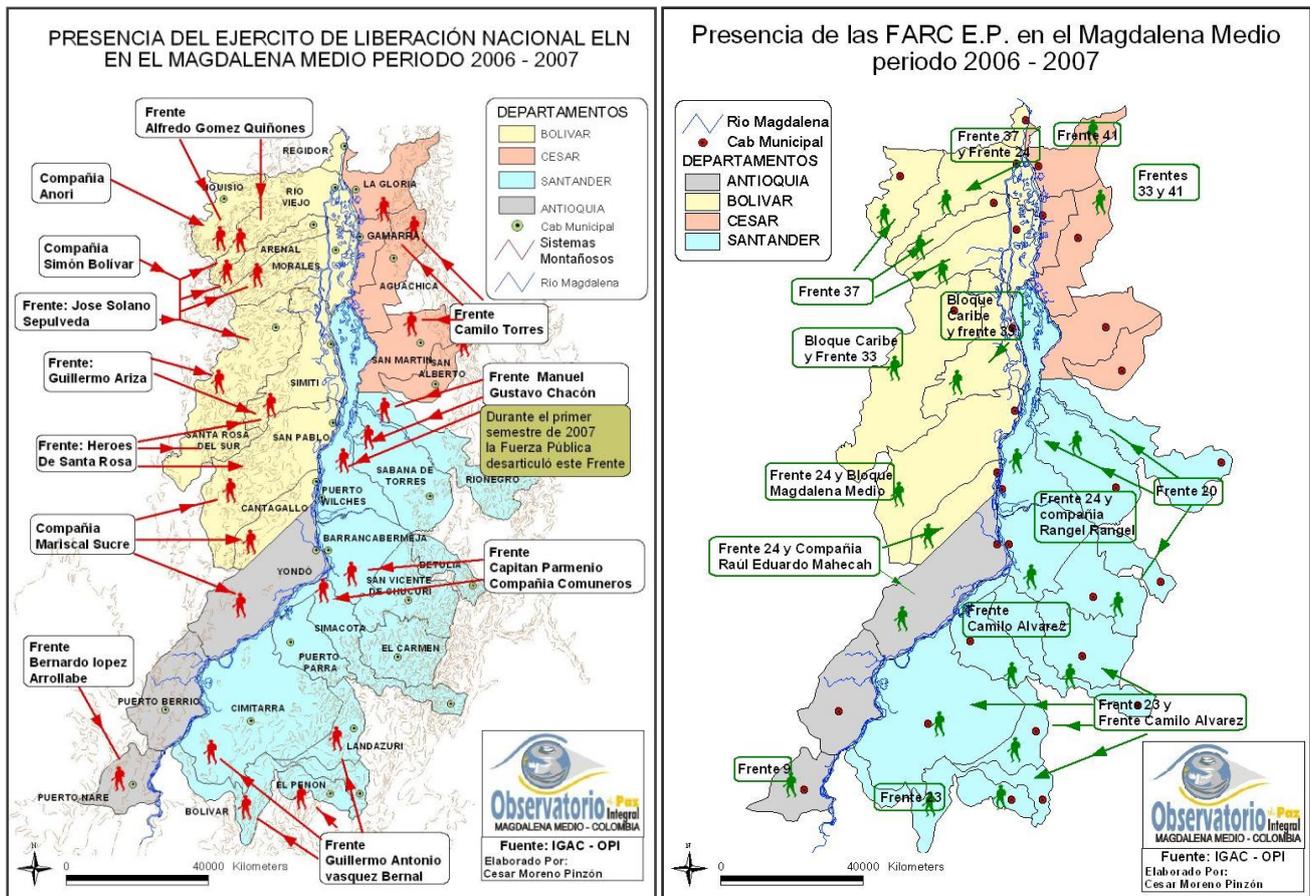
Si bien antes de la aparición de la coca las guerrillas se soportaban en sus ideales políticos y sus fuentes de financiación se daban gracias a que la zona posee la riqueza agrícola suficiente como para soportar un grupo armado irregular, con la aparición de la coca que las interacciones entre la guerrilla y la población cambiaron profundamente.

Entre las FARC y el ELN se comenzó a dar una disputa en el territorio. En ese momento, que se da entre finales de la década de los 80 y mediados de los 90, se polarizaron las posiciones: mientras el ELN se opuso al cultivo de la coca, lógica que se explica a partir de las aspiraciones políticas del movimiento guerrillero, que además tenía una fuente importante de financiación gracias a su acceso a las rentas petroleras (Vásquez, 2006), las FARC, tras las decisiones tomadas en las VII y VIII conferencias, comenzaron a ver la coca como una oportunidad para financiar su lucha armada.

Es así como se propicia el cultivo gravando la explotación de la coca con un impuesto por cada kilo de base que saliera del territorio. En la zona de Monterrey esta dinámica se articuló con las organizaciones sociales existentes, que empezaron a recibir un porcentaje del gravamen a la coca en beneficio de la comunidad. A su vez, la población, abandonada por el Estado, encontró en la coca un mecanismo para suplir sus necesidades. Por cada kilo de coca las FARC cobraban un impuesto de 25.000 pesos, de los cuales a la comunidad le correspondían 10.000 pesos.

Con éstos dineros se construyeron en el corregimiento aulas de colegio y otros espacios públicos que aún hoy en día se utilizan, tales como planchones a la orilla del río para que las mujeres lavaran, entre otras obras que se desarrollaron a partir de las multas impuestas a la comunidad.

### 1.3 Grupos armados y población civil (era Pre-Paramilitar)



Mapa 3. Presencia de grupos guerrilleros en el Sur de Bolívar. Fuente Observatorio de Paz Integral- OPI. Disponibles en <http://www.opi.org.co/>

*Esta tierra ha sido conflictiva siempre desde épocas remotas. Esto, el Sur de Bolívar, siempre lo han mirado los grupos al margen de la ley como una forma de protegerse. (Entrevista 3, Monterrey)*

Desde mediados del siglo XX la historia del Magdalena Medio ha estado ligada a la presencia de grupos armados irregulares, aunque este vínculo comienza a ser más evidente a partir de la década de los 70, cuando luego de una brutal respuesta estatal frente a la amenaza del grupo insurgente ELN se empezó a sentir presencia guerrillera en la zona. Si bien los grupos insurgentes no nacieron en el Magdalena Medio, tienen una íntima relación histórica con el territorio, que es considerado como fortín de las experiencias político-militares de izquierda, sin olvidar que también es lugar de inicio y expansión del proyecto paramilitar.

La experiencia de la guerrilla en el territorio se recuerda como una serie de periodos diversos con dinámicas particulares. En primera instancia, tuvo lugar una penetración a

la zona en la década del 60, la cual se hizo visible tras la primera toma del municipio de San Pablo:

*La guerrilla se lo tomó en 1970, el 6 de enero. Cogieron como 30 policías y se los llevaron, ¿Qué si se llevaron de la policía?, sí, se llevaron a la policía [...] El teniente de la policía se montó en una palma de coco en interiores del susto, después no se podía bajar. (Entrevista 4, Monterrey)*

Esta toma, efectuada por el ELN, evidencia una inserción de grupos insurgentes muy temprana en el territorio, considerando que este grupo tiene un momento fundacional con la toma de Simacota en 1966, el cual se explica desde su expansión en las zonas de colonización y por la confluencia de intereses económicos y políticos, que en una primera fase Vásquez identifica como: “Una inserción lenta en zonas de retaguardia campesina y en sectores urbanos radicalizados, bajo el guión o agenda típica revolucionaria de estos años” (Vásquez, 2006, p. 323)

Por tanto, en esta primera fase la presencia insurgente fue más política que militar. De igual forma, surgió en un momento propicio, puesto que por los abusos de la fuerza pública (que al observar las confluencias de intereses entre los sectores campesinos de la región había empezado a reprimir a la población civil), los pobladores comenzaron a construir una memoria de desprecio frente a las fuerzas estatales, que en palabras de la comunidad han abusado por 39 años de su poder, torturando y golpeando a las personas que tienen un supuesto contacto con miembros del ELN. Esta situación en realidad permitió la inserción de esta guerrilla en el Sur de Bolívar, sin que fuera considerada como un elemento agresor en un primer momento:

*[...] y en el año 70 ya empezaron a venir por acá. Hubo una represión muy grande del ejército cuando eso, hubimos torturados, yo fui uno de los que torturaron y todo eso, pero en el momento en que empezó la represión del ejército la mayoría de la gente no sabía quién era el ELN ni cuáles eran ni mucho menos, porque ellos no andaban como últimamente que andaban uniformados ni toda esa vaina, ellos andaban de civil común y corriente, lo más que cargaban era una mochilita de fique y así y armas largas nunca las portaban de día ni mucho menos ni así públicamente, solamente cuando se movilizaban y los guerrilleros lo hacían de noche. (Entrevista 2, Monterrey)*

En este primer momento llegaron a hacer presencia en el territorio los miembros de la cúpula del ELN: Fabio Vásquez Castaño, Ricardo Lara Parada y José Solano Sepúlveda, entre otros, lo que demuestra la importancia de la región para esta guerrilla.

La presencia del grupo insurgente fue de casi de dos décadas, en las cuales el conflicto constante entre las fuerzas militares y el grupo bañó de sangre y dolor a los pobladores de la región; sin embargo, todo casi acaba para el ELN en el desastre de Anorí de 1973, en el cual recibió el golpe militar más importante en su historia. Este episodio se recuerda en la zona de la siguiente manera:

*A ellos le dieron muy duro, a la columna vertebral en Anorí, en Remedios. Fabio Vásquez se vio perdido y lo que hizo fue... se voló, se fue para Cuba y dejó esa gente ahí sola y a Gabino que había quedado aquí. Todo ese ejército se vino hacia acá y encontraron apoyo en muchas partes del personal civil de la zona, unos que los obligaron a patrullar, otros quisieron hacerlo de cuenta de ellos y como ya esa gente sí conocía todas las trochas, todos los caminos, todas las partes. Cuando empezó esa vaina, a Gabino también le tocó que salirse de aquí y se salió y fue primero a la Sierra del Perijá y allá se volvió fortalecer, allá fue donde se fortaleció porque cuando ellos se fueron de aquí se fueron catorce, salieron catorce de aquí, no habían más.*  
(Entrevista 2, Monterrey)

En el anterior relato se evidencia la necesidad del ELN de reestructurarse tras el desastre militar del 73, que se constituyó en un punto de inflexión que obligó a este grupo guerrillero a reorientar su accionar hacia una presencia militar más activa, por lo que reforzó su presencia en el bastión que les provee la Serranía de San Lucas.

Posteriormente, en la década del 80, las filas de la insurgencia tuvieron la oportunidad histórica de afianzarse en los procesos de paz de Belisario Betancourt en 1986. Este momento histórico generó una oportunidad para que el ELN desarrollara campañas políticas en la región y para que Las FARC entraran paulatinamente a tener presencia en el Sur de Bolívar, tras su VII conferencia (1982), en la que, como se señaló previamente, este grupo modificó sustancialmente sus estrategias militares.

Este segundo momento de presencia guerrillera en el territorio se dio luego de un periodo de paz entre 1976 y 1986. Tras una lenta inserción en la zona por parte de los grupos insurgentes, comenzó una disputa entre las dos guerrillas (las FARC y el ELN) por el territorio, a lo que se sumó un nuevo factor que, como se ha señalado, empezó a hacer parte de las dinámicas territoriales y reconfiguró el accionar de ambos bandos: la economía cocalera.

### **1.3.1 Guerrilla y pobladores en Monterrey**

Los años de la guerrilla, por llamarlos de alguna manera, se constituyen un periodo de relativa calma en Monterrey, que no se recuerda como un pasado especialmente violento, pues a pesar de que la entrada de estos grupos a la región fue marcada por una serie de asesinatos que buscaban imponer temor a la comunidad, su asentamiento se dio dentro de un marco de violencia que es percibido como un problema entre las fuerzas estatales y la insurgencia que no afectó a la zona en tanto que en ella no había presencia militar permanente de ninguno de los dos bandos. La convivencia de esta época en el territorio entre los grupos insurgentes, los militares y la población civil está enmarcada en un momento de coexistencia, en el que la población podía dialogar con los actores armados, que aunque éstos forzaban a las comunidades cuando tenían intereses en sus proyectos.

De esta forma, la coexistencia relativamente pacífica de la guerrilla y la comunidad permitía espacios de diálogo y de reclamo ante el actor armado, que imponía sus normas de control social marginalmente ante los pobladores desde el ejercicio de la fuerza. Sin embargo, el espacio de la guerrilla era limitado, pues no poseía un puesto fijo de comando en el corregimiento, aun cuando ejercía una presencia desde diversas acciones de control social estructuradas en Monterrey, lo que se evidencia, por ejemplo, en su relación frente a los estudiantes y el colegio del corregimiento:

*[...] los guerrilleros estaban muy pendientes de los niños, a ellos les interesaba que los niños estudiaran, pero de todas maneras no monopolizaban esa cuestión de que el niño tenía que estar dentro del aula, pero sí colaboraban mucho en la construcción de colegios, en que aprobaran los colegios, en que si se necesitaba un aula que se construyera. Colaboraban muchísimo para la fiesta de los niños, daban una res para hacer carne a la llanera y para que todos los niños comieran. En fin, por ese lado participaban mucho de que los colegios se mantuviesen vivos.*  
(Entrevista 3, Monterrey)

Sin embargo, la coexistencia no debe malinterpretarse como una relación simbiótica o de complacencia por parte de los pobladores. Siempre hay que tener en cuenta que la coexistencia ocurre debido a que los guerrilleros ejercían la amenaza de la fuerza de manera constante contra los pobladores. Así, la pena de muerte, junto con el castigo público (trabajos forzados) o la expulsión del territorio eran las sanciones con las que se amenazaba a la población. Cabe resaltar, sin embargo, que la dinámica del control social por parte de la guerrilla hacia los habitantes del territorio era de amenaza velada y no de terrorismo e intimidación abierta, de manera que como dice uno de los pobladores:

[...] ellos tenían su propio reglamento, ellos imponían el reglamento y nosotros pues sencillamente lo obedecíamos. Ellos tenían su reglamento y con ellos no hubo así tanto, tanto problema, no, porque sí, mataban, asesinaban, desaparecían, hacían ir a la gente, pero entonces lo hacían como de una manera más disimulada. Por ejemplo, si mataban a una persona, el pueblo no veía eso, no lo veía. Sabía que lo mataron, que le hicieron tal cosa, lo hicieron ir, pero no se llevaba a un estado que generara pánico y horror ante la comunidad. Ellos si hacían cumplir sus leyes, se veía muy poco, a pesar de que éramos unos excelentes productores de coca, por aquí no habían viciosos, no habían personas que consumieran droga, no habían drogadictos, porque ellos prohibían totalmente eso, no permitían que los jóvenes, ni que ninguna persona consumiera pues, esa clase de sustancias. (Entrevista 3, Monterrey)

Las leyes de la guerrilla se circunscribían básicamente a cuatro niveles: primero, el control social, que incluía el control del consumo de las sustancias ilícitas (prohibición total); segundo, el control de los conflictos domésticos (*“Y así, pues, nosotros, el que peleaba acá, la pareja que peleara, le quitaban un bulto de cemento como primero [...] cuando tenían quince, veinte bultos, hicieron unos planchones a la orilla del río para que las mujeres lavaran.”*(Entrevista 4, Monterrey), y tercero, el control de la participación social, en tanto que la asistencia a las reuniones de las juntas de acciones comunales así como la participación en las obras comunales en el municipio eran obligatorias.

En este sentido, las penalizaciones por el control ejercido tienen posibilidad de revertirse hacia la comunidad y las multas no ocurren desde el despojo sino desde una dinámica redistributiva. Por último, el cuarto y más importante nivel del control social de la guerrilla tenía lugar desde su posición como árbitro de conflictos y fuerza policiva de facto. Así, era la guerrilla la que resolvía los conflictos económicos, y ante ella se denunciaban las transgresiones al orden social establecido dentro de la normatividad usual de una comunidad campesina. La guerrilla no prohibía el robo, el asesinato o las violaciones, por ejemplo, pues estas conductas, independientemente de la presencia o no de la guerrilla, se consideraban una transgresión que debía ser evitada y castigada; sin embargo, estas conductas sí podían ser denunciadas ante la guerrilla, pues ésta poseía una fuerza armada que los pobladores no debían ejercer de manera privada.

Esta relación, no obstante, es elástica, pues cuando hace presencia la institucionalidad es ella la detentadora del poder y del orden social, pero como su presencia no tenía carácter permanente, era la guerrilla la que ordenaba las relaciones entre los pobladores.

En contraste, en la cabecera municipal adyacente, si bien la guerrilla intentó permear políticamente a San Pablo y apoyó en los procesos organizativos a los líderes comunitarios, no se apoderó del municipio, aunque su accionar generó ciertas simpatías. La principal diferencia entre la cabecera municipal y el corregimiento de Monterrey consistió en que la guerrilla efectuó gran cantidad de acciones armadas, especialmente hostigamientos, tan comunes que no se puede determinar un número concreto de ellas por parte de los habitantes del Pueblo.<sup>14</sup> Adicional a esto, el corregimiento fue tomado cuatro veces por parte de la guerrilla desde 1970 hasta mediados de los 90 mediante acciones concretas que si bien estaban dirigidas contra la estación de policía afectaron a todos los pobladores del municipio. La guerrilla no ejerce un control social en la cabecera municipal sino que ejerce un control violento desde la amenaza y el uso efectivo de la fuerza contra su contendor que se estructura como la institucionalidad de Estado colombiano.

Este entorno de violencia se alimentó de la economía cocalera, la cual tuvo su auge entre 1998 y 2001 y atrajo nuevos actores a la región, quienes se convertirán en protagonistas de la historia vivida hasta la fecha presente: estos serán los paramilitares.

---

<sup>14</sup> Artemio Mejía, anterior coordinador de la subregión del Sur de Bolívar de bolívar del PDPMM y poblador de San Pablo, afirma que las acciones contra la fuerza pública fueron tan altas que no se pueden cuantificar con certeza.

## CAPÍTULO II: EL ORDEN SOCIAL CONSTITUIDO



*Conmemoración a las víctimas de desapariciones forzadas y asesinatos extrajudiciales. San Pablo, Sur de Bolívar, 2009. Fotografía Rafael Navarro*

*Aquí se vivió lo que uno nunca pensó. Impresionante... impresionante, esos cadáveres que tenían tan descuartizados, y no, no, no, no, no; duro, duro, duro: vivir una situación de esas a cualquiera traumatiza. Y eso es una cuestión que no se borra del cerebro, eso no se borra, aunque es más, a mí no me gusta hablar de eso porque ya por lo menos estoy nerviosa, eso causa nervios. (Entrevista 3, Monterrey)*

En el presente capítulo se estudia, con base en la memoria de los pobladores, la transformación del orden social vivido en el corregimiento de Monterrey a partir de 1998. La entrada de los paramilitares al corregimiento implicó una ruptura en la forma como sus pobladores se relacionaban entre ellos y con su entorno. Aunque esta zona había estado bajo la amenaza constante de diversos actores armados, hasta 1998 no había sido ocupada por un grupo armado foráneo que trastocara de forma radical el tejido social de sus habitantes.

La dinámica de los grupos guerrilleros del ELN y las FARC que tenían presencia en el sur de Bolívar era muy diferente de la dinámica de los paramilitares. Los grupos guerrilleros tenían una relación más profunda con el territorio, lo que se debía, en parte, a que la mayoría de sus combatientes provenían de esa región, en tanto que los paramilitares que llegaron eran oriundos de Córdoba o Urabá. Además, la guerrilla se

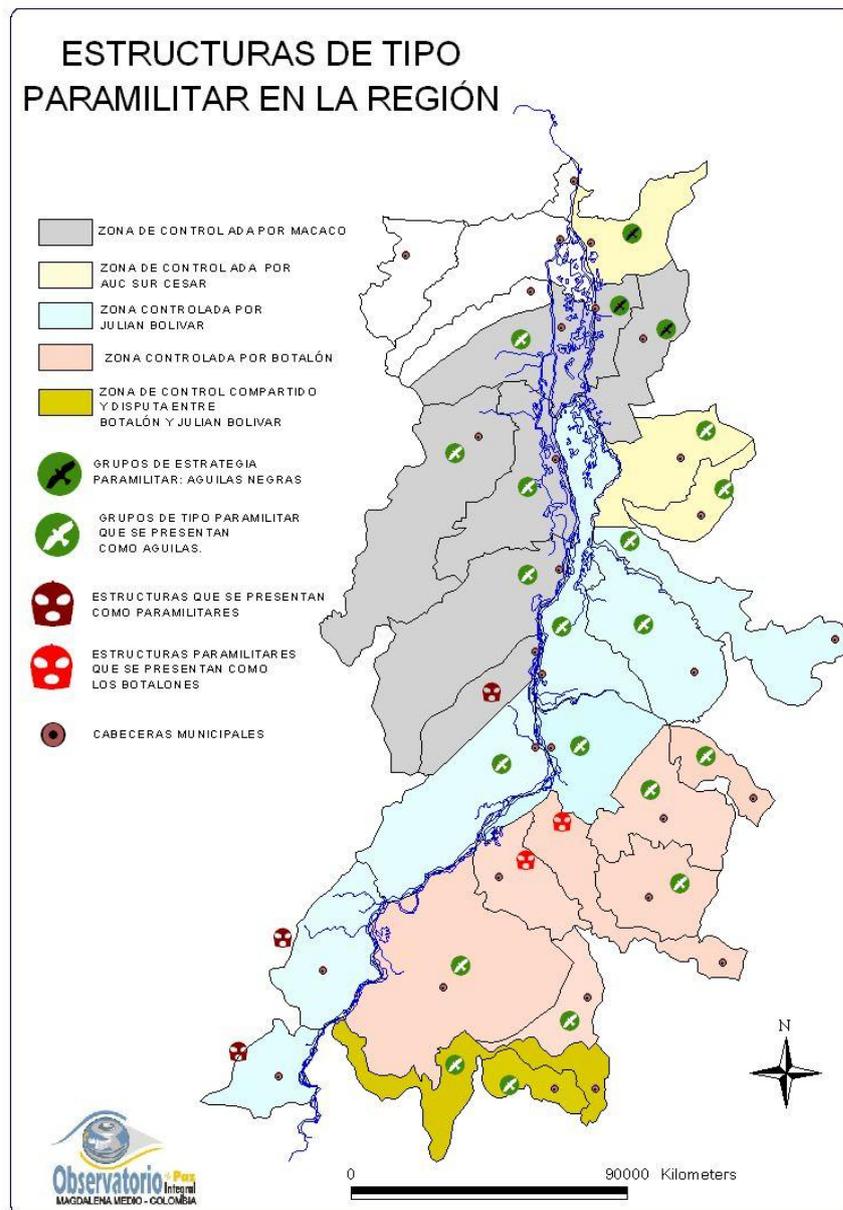
había insertado lentamente en el territorio y sus actividades se concentraban en las áreas rurales, mientras que los paramilitares llegaron a ocupar el territorio de manera súbita y actuaron directamente en el casco urbano de Monterrey y de poblaciones aledañas como Simití, San Pablo y Santa Rosa.

Aunque el 28 de noviembre de 1998 tuvo lugar la primera incursión paramilitar en el territorio, el hecho que transformó definitivamente la dinámica social de la zona fue el establecimiento de la base permanente el 6 junio de 1999, después de lo cual los paramilitares adquirieron control total de los diversos ámbitos del corregimiento.

El control ejercido por los paramilitares fue transversal, ya que, mediante el ejercicio de la violencia, lograron tener poder sobre lo político, lo económico y lo social. A diferencia de otros lugares en los que hubo presencia paramilitar, en Monterrey no existió un “código de convivencia” por escrito, sino que se reunió a la población a la fuerza y se le impartieron órdenes desde los espacios públicos del corregimiento. La rutina de los pobladores tuvo que amoldarse a las órdenes de los comandantes, quienes reorganizaron a la población mediante la amenaza de la violencia armada y la controlaron económicamente con el negocio de la coca.

A continuación se examinará en detalle la manera como los paramilitares afectaron el tejido social de la región, para lo cual se estudiarán por separado los diferentes ámbitos sobre los que ejercieron control.

## 2.1 La configuración de nuevas relaciones de poder



Mapa 4. Estructuras Paramilitares en la región. Fuente Observatorio de Paz Integral- OPI. Disponibles en <http://www.opi.org.co/>

La irrupción de los paramilitares en el municipio de Monterrey estableció un nuevo marco de referencia: a partir del ejercicio irrestricto de la fuerza, se configuraron una nueva serie de directrices que comenzaron a regir las relaciones de los pobladores entre sí y con los invasores.

El proceso de penetración paramilitar en la zona del Sur de Bolívar había comenzado de manera gradual con la experiencia de Puerto Boyacá a finales de los años ochenta; sin

embargo, es a mediados de los noventa que los paramilitares comenzaron a ocupar de manera sistemática los espacios mantenidos por la guerrilla en la región. Mediante un ejercicio estratégico, los paramilitares buscaron el control de los espacios rurales para hacerse con la capital regional del territorio: Barrancabermeja (Loingsigh, 2002, p. 46)

El interés de los paramilitares por controlar la zona estaba motivado por dos factores cruciales. El primero es la posición estratégica de la región, que tiene una salida al mar con el corredor Magdalena Medio-sur de Bolívar-Montes de María, situación geográfica que les permitiría controlar tanto las sabanas de Córdoba como la salida al océano por el Golfo de Morrosquillo y consolidar así su dominio sobre la zona del Urabá. El segundo factor residía en que al dominar esta región los paramilitares podrían controlar la producción de coca y oro. Sobre estos dos elementos económicos dice Loingsigh:

Uno es coyuntural y táctico y el otro es estratégico y estructural. El primero es la coca. Es coyuntural y táctico en el sentido que su interés en los cultivos ilícitos es pasajero. Sólo les interesa en la medida que es una fuente de financiación de la guerra y el control de ese negocio les brinda la posibilidad de tener mayor control sobre la población campesina de la zona. El otro tema de interés son los enormes depósitos auríferos que, según la opinión de algunos expertos, sería el más grande yacimiento de oro en el mundo. (2002, p. 63)

La presencia paramilitar en el Magdalena Medio comenzó en 1997, y se sintió con fuerza por primera vez después de la masacre del 8 de enero de 1999 en el municipio de San Pablo, donde fueron asesinadas 14 personas por tener supuestos nexos con la guerrilla. Es importante resaltar que estos hechos ocurrieron a una distancia máxima de 800 metros de la estación de policía del municipio.

La mayoría de los hechos luctuosos fueron cometidos en los lugares adyacentes a la estación de policía de San Pablo, sin que sus miembros desarrollaran operaciones de persecución contra los responsables de la masacre, que partieron en dirección hacia el corregimiento de Cerro de Burgos, ubicado al norte en el municipio de Simití, donde se encuentra una base paramilitar desde hace aproximadamente 6 meses. Los paramilitares se transportaban en tres chalupas por el río Magdalena. Cabe anotar que horas antes de los condenables sucesos la Policía Nacional realizó patrullajes por las principales vías del municipio, incluidos los establecimientos públicos donde se consumó la masacre. (CREDHOS, denuncia pública, 12 de enero del 2000)

Los paramilitares se establecieron formalmente en el territorio el 6 de junio de 1999, cuando anunciaron públicamente que habían llegado para quedarse<sup>15</sup>. La presencia de los paramilitares en Monterrey comenzó con la toma del caserío el 28 de noviembre de 1998, fecha en la que por primera vez llegaron al territorio desde del sur del César

*Eso fue... eso fue una cosa muy horrible; o sea, eso ni... aquí uno no tenía... uno se asustaba. Ellos entraron... la primera vez que entraron, entraron bin, bin, bin, y allá ya cogieron unos muchachos, ya los mataron allá, y ahí capturaron otro poco ahí... muchachos que no tenían nada que ver, entonces todo el mundo estaba asustado [...] Los mataron, y la primera vez que fueron mataron tres o cuatro, ellos entraron y sí, y ahí habían unos guerrilleros, pero los guerrilleros se abrieron a correr apenas los vieron y por ejemplo en el caso de los amigos míos que habían ido a la finca, él venía, él traía una pistola y venía con otro que venía en una moto. Cuando los ve, él piensa que era el Ejército, entonces el frena la moto y hace que... y tira la pistola y sigue, y un man va, uno de ellos va y encuentra la pistola y de una vez se viene hijueputa y lo va encañonando y lo fue amarrando de una vez y que tal y que pascual y eso de una vez cuando me dijeron aquí habíamos un poco y de una vez fuimos tan, tan y tal y pascual y no lo dejamos matar, y entonces ya. Y entonces ya se quedaron aquí esta noche. Ellos entraron aquí a esta hora [6:30 p. m.] tal vez, se quedaron aquí esa noche. (Entrevista 2, Monterrey)*

*Entonces al día siguiente la gente se fue a enterrar los muertos. Fueron a enterrar dos, un muchacho, eso fue un hermano del flaco y uno que vive ahí abajo, que vive aquí atrás, y ya el pueblo llevaron los dos al cementerio, llevaron a enterrarlos. Cuando ya están terminando, que y se iban a venir, llega la guerrilla entonces esta gente se monta en ese carro y se vienen, eso previno, los previno, previno a los otros y nos previno a nosotros, porque ya todo el mundo “¡que viene la guerrilla!, ¡que viene la guerrilla!”, y se forma y se prende esa balacera. Y al día siguiente como a la una y media, dos, yo estaba aquí en el pueblo, y la M60 nos la pusieron los paramilitares en todo el corredor y porque la guerrilla se les vino en bloque y lo recogió, o sea guerrilla hubo aquí hasta más acá de la virgen por este lado, por aquí estuvieron hasta aquí, por aquí, recogieron por aquí, por todo el centro, pero como la guerrilla no puede demorar mucho tiempo, o sea ellos tienen que atacar y retirarse por la vaina que enseguida se les viene el helicóptero por encima, entonces pues ese día como le habían quitado las armas a mucha gente y toda esas armas las tenían allá donde es la feria, las tenían amontonadas todas, la guerrilla se las llevó, cuando fueron a ver. Eso fue una balacera hasta las cinco y media de la mañana. (Entrevista 1, Monterrey)*

El asentamiento definitivo se produjo en febrero de 1999 (para cuando los paramilitares ya controlaban las estribaciones de la Serranía de San Lucas) en un intento por atacar el bastión histórico del ELN. En entrevista con la revista *Cambio*, Carlos Castaño afirmó:

---

<sup>15</sup> Artemio Mejía, entrevistado el 25 de noviembre de 2009.

*...no podemos decirle que ya controlamos la Serranía de San Lucas, pero sí el 80%. Controlamos la totalidad de San Pablo, Simití, Monterrey, Pozo Azul, Vallecito, Paraíso, Norosí, Pueblo Mejía y Tiquisio. (Cambio, No. 337, 29 de noviembre a 6 de diciembre de 1999)*

Los paramilitares que entraron a esta zona fueron guiados por los hermanos Castaño, quienes logran conformar las Autodefensas Unidas de Colombia al ejercer el mando político y militar de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá.

En el 2001 se consolidó el bloque norte de las autodefensas, guiado por Salvatore Mancuso, quien financió la ofensiva contra los grupos guerrilleros (especialmente el ELN) en el Sur de Bolívar. Posteriormente, esta fuerza armada fue “vendida” a prominentes narcotraficantes de la región del Putumayo, quienes tenían un gran interés en la zona debido a la gran producción de coca en los municipios controlados por las autodefensas, cuya economía se basaba casi por completo en este producto.<sup>16</sup> A finales de 2002, se consolidó el Bloque Central Bolívar, liderado por Carlos Mario Jiménez, alias “Macaco”, quien en sus versiones libres se ha hecho responsable por más de cuatro mil muertos y cinco mil heridos. Durante la década en que los paramilitares ejercieron el dominio de la región hubo más asesinatos y más violaciones de los derechos humanos que en los 35 años de presencia guerrillera en el territorio. Al respecto son dicientes las entrevistas 2, 3 y 4, especialmente esta última, en la cual el entrevistado afirmó: “*Ellos se entregaron en el 2006, la desmovilización. De esa fecha del 99 al 2006, siete años, mataron unos... sin hablarle, esa gente mato más que la guerrilla en veinte años, por decir algo*”. Por su parte, en un artículo de la revista *Cambio* se señalan cifras preocupantes:

Según registros de las autoridades, entre 1996 y 2005 fueron asesinados 2.176 civiles en el sur de Bolívar. En cuanto a la cifra de los combatientes muertos de las AUC y de la guerrilla, “eso no lo sabrá nadie”, le dijo Pérez (Julián Bolívar) al fiscal, quien advirtió que confirmados hubo 1.058 muertos de las AUC que enviaron a sus familias o fueron enterrados en los cementerios de San Blas, Monterrey y Santa Rosa. Los paramilitares saben dónde están esos muertos. En contraste, la mayoría de las familias de sus víctimas no, y hoy en la región buscan a 500 desaparecidos”. (Revista *Cambio*, 2008, “Visión de ultratumba”)

A partir de los intereses y características de los paramilitares se desarrolló una dinámica diferente en Monterrey. Éstos irrumpieron en la vida cotidiana de los pobladores y

---

<sup>16</sup> <http://www.verdadabierta.com/victimarios/los-bloques>, recuperado el 25 de abril de 2011.

comenzaron a establecerse como un ente regulador (y desregulador) de las relaciones, a partir de un marco de violencia impuesto a la comunidad.

Las nuevas relaciones estuvieron mediadas por el miedo a la violencia física o al destierro (en el mejor de los casos) ante el incumplimiento de los mecanismos de control social estipulados por los paramilitares. Esta situación llevó a un desplazamiento masivo de pobladores, quienes trataban de escapar de la violencia y buscaron refugio en San Pablo. A la primera oportunidad, los pobladores buscaron desplazarse, alejarse de la cultura imperante de la violencia, que fue indiscriminada y generalizada, y quienes no huyeron de la zona trataron de aislarse en sus casas o en sus negocios:

*Es que uno se vuelve como el morrocoy, mi amor, uno se enconcha, o sea, uno se recoge en su conchita y, a ver, han sido tantos los problemas de ésta zona, que ya no es difícil para uno eso. O sea, lo difícil para nosotros es encontrar libertad de expresión y de acción, es más difícil*  
(Entrevista 2, Monterrey)

## **2.2 Mecanismos de control social**

A partir de la segunda incursión paramilitar en el municipio (en febrero de 1999) se establecieron los mecanismos de control social. El relato de una de las entrevistadas es elocuente al respecto:

*Yo viví la segunda incursión paramilitar cuando ellos ingresaron al pueblo. Estaba sentada yo frente a la casa de los profesores cuando vimos entrar un grupo armado; traían el brazalete rojo que identificaba a los elenos, pero en la forma como venían se notaba que no eran los elenos. Yo estaba hablando con mi amiga... yo estaba frente a la casa cuando los vimos entrar, y mi amiga dijo: “¡Uy, la guerrilla!”, y yo dije: “Uy, eso no es guerrilla, ellos no entran nunca así”. Entonces ella miro y dijo: “Jueputa, los paracos”, y esa señora corre a buscar los hijos, y veíamos gente por todas las partes del pueblo corriendo, y los unos diciendo a los otros: “No corran porque les disparan, no corran, porque la orden es que si alguien corre obviamente algo debe y por tanto hay que dispararle, no, no corran”, pero la gente estaba desesperada buscando a sus hijos.*

*Eso era impresionante, las mamás gritaban, se escuchaban llamando a los pelaos porque imagínese, los pelados unos en el río, otros jugando y sí, eso era impresionante. Y eso fue en menos de media hora ya estaba todo el pueblo rodeado, camionetas llenas de armamentos y de todo, y como a la hora... menos, a la media hora ya nos tenían a todos reunidos en el parque. Nos reunieron a todos, en la casa no se podía quedar ni el perro, y entonces ya en el parque el comandante ahí comenzó imponer sus leyes y a dirigirse al pueblo con palabras muy*

*atemorizantes, que causaban miedo y causaban horror. Y mientras en el parque nos tenían reunidos, todas las casas eran saqueadas; de las casas robaron de cuanta cosa: dineros, todo lo que la gente tuviese. Si era una tienda le acababan todo, todos los insumos de las tiendas se los quitaban; eso fue durísimo, durísimo, durísimo, porque a partir de ese momento cuidado le mira la cara, no le puede mirar la cara porque los puede matar, eso era una cuestión bastante fuerte. Comenzábamos escuchar disparos por un lado y por otro, por todas partes, muertes por todas partes, ¡muertos por todas partes! Y muertos de nervios también nosotros, porque no sabíamos qué podía suceder con la vida de cada una de las personas. (Entrevista 3, Monterrey)*

Como se puede ver, la llegada de los paramilitares estuvo marcada por la imposición del terror y del silencio, un silencio que incluye la negación de toda expresión emocional (no mirar la cara) y obliga a caminar con la cabeza baja, a ocultar la identidad propia, a negar la existencia. Los paramilitares representaban el terror de la muerte, la amenaza permanente, el riesgo inminente de lo cotidiano, la incertidumbre, la duda.

Desde la entrada de los paramilitares al corregimiento se observa su capacidad de mostrarse como un ente violento soberano que rompe cualquier normatividad social tradicional. En efecto, el saqueo del pueblo no solamente tiene fines económicos, sino que también constituye una práctica simbólica de dominación en la que se reafirma el dominio de los paramilitares.

Los mecanismos de control social se originaron a partir de un nuevo código de conducta impuesto en el territorio, código del que los paramilitares fueron los árbitros y los reguladores, y el cual fue transmitido de manera pública en la plaza del corregimiento, espacio anteriormente utilizado por la guerrilla (y construido con los aportes de la insurgencia a las juntas de acción comunales).

### **2.3 Lealtad forzada**

El primer orden de control es el dominio de la población, y el mecanismo principal consiste en una lealtad forzada hacia los paramilitares, so pena de muerte en las peores circunstancias.

Además, la responsabilidad por el orden social que impusieron los paramilitares era colectiva: cada uno era responsable de la vida de los demás, de manera que si alguien incumplía con las normas de conducta, toda la población podía ser castigada. Esta práctica paralizó la comunicación y rompió las solidaridades. De ahí en adelante todos

se convirtieron en vigilantes celosos de los demás, en jueces y víctimas al mismo tiempo.

El terror fue el principal mecanismo de control de los paramilitares, por lo que los descuartizamientos, las decapitaciones y los ahorcamientos se hicieron enfrente de la población civil. Los espacios públicos de la comunidad se convirtieron en lugares de escarnio. Por ejemplo:

*Los manes dijeron: “¡aquí hay uno! ¡Hay uno!”. Y esos manes lo cogieron de las patas, lo arrastraron para ahí para la esquina, y le daban pata por la cabeza. Después de un rato lo cogieron y lo amarraron con un lazo y lo llevaron para el parque. Lo colgaron de un palo, pero ya después de un rato lo colgaron ahí de un palo, un guerrillero. (Entrevista 2, Monterrey)*

Pero a pesar de su brutalidad, la violencia tiene unas lógicas claras: se dirige en diversas intensidades contra aquellas personas que son guerrilleros o que se sospechan como colaboradores de la guerrilla. El castigo usual para todos los pobladores es la muerte, pero la muerte sádica, con torturas, está reservada para los “enemigos” de los paramilitares.

#### **2.4 Participación forzada en acciones de guerra.**

Otro mecanismo de control fue la participación obligada de la población civil en las dinámicas propias de la guerra. Además, los trabajos forzados no constituían un castigo (como sucedía en la época del control social de la guerrilla), sino una obligación de todos los pobladores (principalmente los hombres). Es así como los pobladores fueron obligados a construir las trincheras de la base paramilitar:

*Pero el domingo fue sólo eso: sacaron una gente por ahí pal río, dicen que los mataron y los tiraron al río, pero a esos no los vimos y eso pusieron a voltear a unos hasta las siete, ocho de la noche haciendo trincheras, huecos, llenando lonas; y a al otro día el que estaba jugando cartas a trabajar, el que estaba tomando cerveza a trabajar... uno ya no quería ni salir de la casa. (Entrevista 2, Monterrey)*

#### **2.5 El control de la seguridad y del territorio**

Los paramilitares eran quienes controlaban el territorio y los que permitían el ingreso o el abandono de éste. En primer lugar restringían la libertad de movilización amenazando

a las personas que fueran a salir del corregimiento con el despojo de sus bienes y propiedades. En un segundo lugar, controlaban el tránsito a otros lugares obligando a los pobladores a tramitar un permiso cuando quisieran viajar. De igual manera, restringieron y controlaron las telecomunicaciones, especialmente las llamadas por teléfono<sup>17</sup>. Los paramilitares hicieron todo esto bajo el pretexto de que estaban protegiendo la seguridad.

[...] en la disputa por el control territorial, poblacional y de recursos, los diversos grupos armados han impuesto una serie de medidas entre las que se incluyen la prohibición de salir del lugar, el control sobre las otras personas o instituciones externas que ingresan, la vigilancia sobre el abastecimiento de alimentos y la siembra de minas antipersona que rodean las localidades. Vale anotar que también las Fuerzas Armadas colombianas contribuyen a la situación de confinamiento a través de acciones militares sustentadas en el intento por recuperar el control sobre determinadas zonas señaladas especialmente como de dominio guerrillero. (Villa, 2006, p. 20)

El análisis de Villa (2006) coincide con el testimonio de uno de los entrevistados, quien sostiene que los paramilitares

*[...controlaban] a qué hora podíamos salir del pueblo, a qué hora podíamos entrar [...] Mucha gente se fue desplazada por miedo, y hubo un momento en que el pueblo se estaba quedando solo; entonces ellos vinieron y dijeron: “Si sale un sola persona más del pueblo, por aquí no puede volver, y pierde todo lo que tenga por acá: ganado, fincas... lo que tenga lo pierde. Entonces ya saben, no sale ni una sola persona”. Nos obligaron a que teníamos que quedarnos aquí, ya no pudo salir más ni una sola persona del pueblo. Esa fue una de las leyes: quién entra, quién sale, cuándo entra, cuándo sale, y nada de llamadas por teléfono, y un control impresionante. Y una persona que saliera dos o tres veces la semana, por qué y para dónde y qué va a hacer. Un control bastante grande, a mí me parece más que todo de protección.* (Entrevista 3, Monterrey)

## **2.6. El control económico**

La agricultura fue desalentada en la zona, a menos que las parcelas fueran dedicadas al cultivo de la coca. De igual manera, el comercio fue centralizado, como lo señala Loingsigh:

---

<sup>17</sup>Durante la época en que los paramilitares tuvieron presencia en el corregimiento, sólo había una sucursal de TELECOM, la cual, al parecer, intervinieron para escuchar las comunicaciones.

[...] en el casco urbano de San Pablo los compradores de base de coca fueron obligados a asistir a una reunión presidida por alias “Tayson”, jefe paramilitar en este municipio. En tal reunión se les exigió centralizar sus transacciones de compra y venta en los corregimientos de Monterrey y Pozo Azul. (2002, p. 46)

Esto les permitió controlar la principal fuente de ingresos de los pobladores: el cultivo de la hoja de coca y su transformación a base de coca (y en menores casos a cocaína). Según Loingsigh, este control del negocio ilícito se llevó a cabo debido a que

Para controlar el negocio de la coca, los paramilitares ya llevan una ventaja comercial sobre las fuerzas insurgentes y también sobre grupos de la delincuencia común. Primero es que ellos controlan o son tolerados por la fuerza pública en las cabeceras municipales donde se vende y compra la base de coca. Todo aquel que quiere vender base tiene que pasar por los cascos urbanos que son de su dominio. La otra ventaja es que ellos controlan mediante el bloqueo el ingreso de los insumos químicos necesarios para convertir la hoja de coca en base. No sólo controlan el ingreso, sino también son los principales suministradores de esos químicos, lo cual contrasta con regiones como el Putumayo, donde la fuerza que controla el territorio es la que controla el ingreso de precursores y no su adversario. (2002, p. 64)

El control económico de los paramilitares se basaba en el bloqueo que ejercen sobre el territorio. Son ellos quienes decidían qué suministros o productos ingresaban o no a la zona, ofreciendo la gasolina necesaria para el proceso y obligando a los traficantes de insumos a comprársela a ellos, que eran dueños del cartel de la gasolina en Barrancabermeja y áreas aledañas.

Pero los paramilitares no sólo controlaron a los productores sino también a los intermediarios, lo que junto con la intimidación y el ejercicio de la violencia les permitió fijar los precios y las condiciones de comercio, al no permitir competencia de otros compradores distintos a ellos. De esta manera, establecieron un claro monopolio mediante la violencia como mecanismo de acumulación de capital. EN palabras de uno de los entrevistados:

*Ahí entro la cuestión de los paramilitares a apoderarse del pueblo. Entonces ya los compradores eran ellos, los vendedores de insumos eran ellos, los que vendían la gasolina eran ellos, mejor dicho, esto aquí se acabó. Fiaban la mercancía, es decir, usted era como dueño de cultivos, traía los cinco kilos y le decían tome, un papelito, un vale, y esto aquí pasaba sin plata y fíjese que usted venía y si los compradores estaban ahí en esa casa, entonces si usted a los veinte días venía a comprarle: ¡no hay plata!, y usted le decía algún cosa, ahí mismo lo iban catalogando como guerrilla. (Entrevista 4, Monterrey)*

El modelo económico durante la época de los paramilitares también cambió la relación de los pobladores con la tierra. Monterrey posee grandes extensiones de tierras planas, apropiadas para el monocultivo de palma africana. Los paramilitares acompañaron sus experiencias armadas con el apuntalamiento de una base económica que les permitió consolidar su hegemonía (Vásquez, 2006, p. 362). Este apuntalamiento se basó en el reforzamiento o la reimplantación del sistema de terratenientes para manejar la tierra, en el cual se privilegiaron las economías de primer nivel como la ganadería o la palmicultura intensiva. El modelo se cimentó en el despojo sistemático de la tierra a los pequeños y medianos propietarios del corregimiento mediante amenazas, ventas forzadas o asesinatos para el traspaso de los títulos de propiedad de las mejores tierras. De esta manera consolidaron dos grandes propiedades: La Rojita y La Dos, las cuales fueron administradas por alias “Llavecita”, testaferro de los comandantes paramilitares de la zona.<sup>18</sup>

## **2.7 La promoción de actividades denigrantes**

Los paramilitares promovieron los negocios “recreativos” en el corregimiento, especialmente los billares, los prostíbulos y los expendios de alcohol y droga, los cuales servían para la recreación de “la tropa” paramilitar y eran usados por los Raspachines y por aquellos que fueron atraídos a Monterrey debido a sus vínculos con el narcotráfico. Además, los paramilitares incentivaron la prostitución trayendo los “chirris” o casas de lenocinio, actividad que estaba prohibida por parte de la guerrilla en el corregimiento en la época pre-paramilitar (aunque sí existía en los municipios cercanos, como es el caso del barrio Hong Kong en San Pablo, en el que se ejercía esta actividad desde la década del 70).

La población poco a poco se vio inmiscuida en estas actividades y comenzó a hacer parte de éstos negocios, y comenzaron a existir expresiones que evidencian un cambio en las relaciones entre los mismos pobladores: por ejemplo, se llamó “arroz con pollo” o “culo loco” a las niñas que intercambian favores sexuales por dinero o reconocimiento social que se refugian en las casas de los paramilitares para escapar y desafiar las normas tradicionales, que carecen de sentido en la realidad que viven bajo el dominio paramilitar.

---

<sup>18</sup> Los principales comandantes fueron “El profe” y “Don Carlos” (Entrevistas 1, 2 y 4).

*La prostitución infantil se disparó tremendamente, muchas niñas en la prostitución y por aquí tampoco se habían visto esas cuestiones de striptease, y ya comenzó el pueblo a participar de todo eso, se traían funciones de striptease y eso corrompe bastante a un pueblo de esos.*  
(Entrevista 3, Monterrey)

De igual modo, la tolerancia frente al consumo de droga marcó un contraste radical con respecto a lo que se vivía antes de la llegada de los paramilitares al corregimiento. Ante la guerrilla, el consumo de alucinógenos era una falta más bien grave, que podía llevar a trabajos forzados o, en el peor de los casos, a la expulsión del territorio (Entrevista 2, Monterrey). La situación con los paramilitares fue muy diferente, pues el consumo de las drogas es una práctica de los mismos paramilitares, quienes transmiten esa tolerancia a los jóvenes y adultos del corregimiento, permitiendo el uso y la comercialización sin límite de edad o reparo de género o condición: “y ya ellos metían marihuana y perico hasta en público, normal; los chinos fueron viendo eso, fueron aprendiendo y eso se dio” (Entrevista 3, Monterrey).

## **2.8 El orden político**

Al igual que el ámbito socioeconómico, el ámbito político en el corregimiento estaba completamente controlado por el estamento paramilitar. Ante todo, había una prohibición explícita de establecer movimientos u organizaciones políticas con cualquier viso “guerrillero”. A las personas del corregimiento no les estaba permitido reunirse sin permiso de los paramilitares, aunque se permitió que continuara funcionando la junta de acción comunal, debido a que por su antigüedad contaba (y aún cuenta) con un gran poder de convocatoria y peso social en el corregimiento.<sup>19</sup>

Pero el control político no consistía solamente en prohibirles a los pobladores de Monterrey participar en actividades que pudieran ser consideradas como “guerrilleras”, incluía también la obligación de rechazar abiertamente cualquier posibilidad de diálogo con la guerrilla y de apoyar el movimiento político paramilitar No Al Despeje.

El movimiento No Al Despeje tenía un solo propósito: evitar que se constituyera una zona de encuentro en el sur de Bolívar entre el ELN y el Gobierno nacional en una experiencia análoga a los diálogos del Caguán. Los paramilitares esperaban presionar a

---

<sup>19</sup> La Junta de Acción Comunal fue constituida con personería jurídica el 5 de septiembre de 1975.

la sociedad civil para que a su vez ésta presionara al Gobierno nacional (como efectivamente lo hizo) y deslegitimara la validez de la zona de encuentro. Es así como Carlos Castaño, máximo jefe de las AUC, expresó en entrevista radial lo siguiente:

[...] *“Yo estoy dispuesto a respetar el clamor popular, lo que digan los habitantes de la región. Si los habitantes de la región se oponen, yo pienso que estarían reclamando un derecho legítimo como ciudadanos. Si el Gobierno llega a un acuerdo con todos los líderes de la región [...] un tipo de consulta popular [...] eso lo respeto yo”* [...] (Loingsigh, 2002, p. 58)

El control político incluía las retaliaciones a grupos enteros de personas que se apartaran de la línea de pensamiento paramilitar. En abril de 2001, los paramilitares quemaron (por segunda vez) el corregimiento de Vallecito (que está a una hora en automóvil de Monterrey), sólo porque allí se celebraron contactos entre el Gobierno Nacional y el ELN.

Para consolidar el control político, los paramilitares influyeron en las elecciones del 2002 y lograron trasladar la mesa de votación al corregimiento, lo que les permitió controlar la participación política de las personas. Los paramilitares tenían un determinado candidato para el parlamento, y con el fin de asegurar los votos, se sentó una persona armada con un revólver en la mesa de votación todo el día.

El mensaje fue claro: o los habitantes votaban por el candidato o asumían las consecuencias. Todos los pobladores, menos tres, votaron por el candidato impuesto. Cuando los paramilitares no lograban trasladar la mesa de votación al corregimiento transportaban a las personas poniendo el transporte y la gasolina a su disposición, a la vez que ofrecían abundante comida y bebida para quienes sufragaran.

Las relaciones con los alcaldes también se fortalecieron durante el periodo de dominio paramilitar, por lo que el control social en el municipio se revirtió hacia los corregimientos. Así, cuando la Caravana Internacional Por La Vida En El Sur De Bolívar<sup>20</sup> intentó romper el bloqueo humanitario y sanitario que mantenían los paramilitares en la zona, fue

---

<sup>20</sup> Con el apoyo de más de 141 organizaciones internacionales, esta caravana intentó llevar ayuda humanitaria a los municipios del Sur de Bolívar. Sus resultados fueron infructuosos debido a que los alcaldes municipales, por presión de los paramilitares o en conjunto con ellos, no les permitieron atravesar ciertos bloqueos estratégicos en la zona, aduciendo que las condiciones de seguridad no estaban dadas y que no se podían responsabilizar por un ataque de la guerrilla a los miembros de la caravana.

[...] señalada por los alcaldes de Cantagallo, El Peñón, Regidor, Simití, Santa Rosa, Morales, Arenal Río Viejo, Puerto Wilches y San Pablo en un comunicado público de ser “una campaña clientelista de ofrecimientos de dádivas, ayudas y donaciones con el perverso propósito de asaltar la buena fe de las comunidades pobres de la región a fin de lograr su asentimiento con respecto a la zona despeje para la guerrilla terrorista del ELN”. De esta manera, los alcaldes dieron su apoyo al bloqueo descalificando y convirtiendo en blanco militar la ayuda humanitaria internacional. (Loingsigh 2002, p. 58)

## **2.9 Culturas de violencia en el corregimiento**

El establecimiento del nuevo orden paramilitar tuvo fuerte un impacto en las relaciones privadas y públicas de los pobladores. En primera instancia se hizo necesaria una estrategia por la supervivencia, por lo que imperó la ley del silencio, la cual no fue asumida por complicidad sino por obligación debido a las amenazas constantes del actor armado.

Por otra parte, se comenzaron a configurar formas de vida cotidianas en medio de la violencia. Las casas de los pobladores se fortificaron con sacos de arena para que éstos pudieran sobrevivir a los hostigamientos de la guerrilla. Además, los niños tenían pasan todos los días al lado de una trinchera de los paramilitares para ir al colegio. También comenzó un toque de queda, el cual primero fue explícito y después implícito: por la noche los pobladores no podían salir de las casas sin permiso (Entrevista 4, Monterrey).

Las dinámicas de la cultura paramilitar comenzaron a permear a los habitantes. Los prostíbulos se volvieron parte de la vida cotidiana y sus clientes no fueron solamente los paramilitares. Se comenzaron a crear más y más billares, bares y hostales para los paramilitares, los compradores y los productores de base de coca. Pero lo peor fue que comenzaron a estructurarse redes afines a los paramilitares; en efecto, mientras que los que llegaron entre el 98 y el 99 no eran de la zona, ahora comenzaban a ingresar al grupo armado pobladores locales.

Sin embargo, en medio de la violencia generalizada se configuraron relaciones de poder y autoridad entre el actor y los pobladores. Como árbitro del control social, fueron los paramilitares a quienes que se podía acudir par que dirimieran conflictos y lograran pequeños acuerdos en el marco del control establecido. De esta manera, aunque los pobladores tenían obligaciones que no podían negociar (como por ejemplo recoger y

enterrar a los muertos), sí podían negociar una carga menos pesada para poder cumplir con sus obligaciones:

*De ahí de 1999 empezaron los diez años de calvario y eso se volvió hijueputa un pueblo que a pesar de que mataban tanta gente eso era lleno de gente, eso eran cantinas y beba y plata por todos lados y baje coca y compre coca y jodas. [...] bueno y después empezaron a matar gente por allá no conocida de uno, y tocaba ir recogerla a la puta mierda, y un día estábamos tomando cerveza con Don Carlos y de pronto nos animamos y yo dije vamos decirle a este viejo marica.*

*“-Don Carlos, nosotros le vamos a decir algo pero no se nos vaya a enojar.*

*”-¿Qué pasó?, digan a ver.*

*”-Mano, es que le vamos a pedir un favor, usted igual va a mandar a matar esa gente por allá lejos y la dejan por allá botada y nos toca ir recogerla y enterrarla y hay que pagar carro o darle gasolina y nosotros no tenemos presupuesto para esa vaina y ustedes no colaboran con nada, entonces pues si los van a matar al menos mátenlos en el cementerio, porque nosotros no es sino tirarlos al hueco y nos ahorran tiempo y trabajo.*

*”-Listo hermano”.*

*Ya, pues esa es la realidad, entonces nosotros ya encontrábamos los muertos en la puerta del cementerio. (Entrevista 1, Monterrey)*

Las relaciones mediadas por la violencia permitieron a los paramilitares constituir una normatividad de obligatorio cumplimiento para los pobladores. Sin embargo, como todo elemento de control, esta normatividad también presentó transformaciones a medida que pasó el tiempo. Al comienzo los paramilitares dominaron todos los ámbitos sociales mediante las amenazas de muerte y la tortura. Sin embargo, poco a poco esta situación adquirió diferentes matices en la medida en que los paramilitares comenzaron a controlar los componentes económicos de las relaciones sociales, gracias a lo cual establecieron controles y relaciones más allá de la violencia y el terror.

En una primera instancia estaba la preocupación por la supervivencia (el hecho de seguir vivos); luego, surgieron las preocupaciones por la sobrevivencia (el solventar las diversas necesidades de mi diario vivir), o que llevó a los pobladores a asumir riesgos y a buscar el diálogo y la interpelación con los paramilitares. No se pusieron en tela de juicio las obligaciones impuestas por el grupo armado, pero se dialogó sobre la manera en que se podrían cumplir estas obligaciones. Esta situación permite comenzar a

reconstruir las experiencias organizativas que había en la región cuando para poder hablar con un comandante se utiliza una estrategia de grupo: entre más grande sea, menos riesgo físico existe. A la vez que se aprenden lecciones de supervivencia que implican una reorganización de las escalas de valores frente a los paramilitares. Es así

**Entrevistado:** *Uno tiene que aprender ser tráfuga, ¿cómo se dice?*

**Entrevistador:** *¿“Prudente”?*

**Entrevistado:** *No, “tráfuga”, a llevar a la gente con la doble. Uno aprende a llevar como si sí, y ya. Aprende a ser como ellos y muchas veces gana uno más llevándolas por la doble, como decía ahorita, y no siendo directo.*

**Entrevistador:** *Siendo hipócritas.*

**Entrevistado:** *Siendo “hipócrita”, esa era la palabra que iba a decir ahora. Entonces la hipocresía sirve de mucho, aunque es mala, pero sirve de mucho, en lo que hemos vivido sirve de mucho, y toca seguirla manteniendo porque la política es lo mismo, tanto en la política como en los grupos armados la política hace lo mismo, vale lo mismo. (Entrevista 1, Monterrey)*

Es difícil establecer un límite para la transformación y la normalización de situaciones que en otros contextos son inaceptables cuando están en juego la supervivencia (por ejemplo, no decir ciertas cosas para evitar ser asesinado) y la sobrevivencia (por ejemplo, negociar con los agresores para solventar las necesidades básicas).

### CAPÍTULO III: EL DESMONTE DE LA ÉGIDA PARAMILITAR EN EL CORREGIMIENTO DE MONTERREY, SUR DE BOLÍVAR

21



*Diez años ellos estuvieron, desde 1996 al 2006 cuando se desmovilizaron. En el 2006 fue la desmovilización y sonó que la desmovilización y eso fue rapidito, eso fue en cuestión de días que recogieron toda esa gente y se la llevaron (Entrevista 2, Monterrey)*

El fenómeno paramilitar ha sido normalmente identificado como un periodo marcado por asesinatos, robos, y violaciones a los derechos humanos, sin embargo, muchas veces no se tiene en cuenta que a pesar de su fuerte impacto militar, su asentamiento en la zona, a diferencia de como sucedió durante el periodo en el que la guerrilla hace presencia, genera nuevas rutinas y relaciones que poco a poco se arraigan y matizan con la forma de vida tradicional o anterior de la región. Esta absorción de los ‘hábitos’ paramilitares, producen nuevas dinámicas sociales, económicas y de poblamiento que nuevamente caracterizarán a la región desde el conflicto, el miedo y la ilegalidad, pero que a comparación del periodo guerrillero, harán que se den cambios sustanciales en las dinámicas socio económicas y políticas, tales como el consumo abierto de drogas, la apertura de establecimientos para la prostitución, el juego y la bebida, los cuales constituyen, de hecho, otra forma de ganarse la vida nuevo para el corregimiento, los controles de salida y entrada del pueblo, entre otras creando así un nuevo tejido social identificado desde esta ilegalidad

Bajo estas consideraciones no se puede hablar de una desmovilización automática. Si bien el ‘desarme’ puede darse en cuestión de horas, romper los mecanismos de poder y

---

<sup>21</sup> *Conmemoración a las víctimas de desapariciones forzadas y asesinatos extrajudiciales. San Pablo, Sur de Bolívar, 2009. Fotografía Rafael Navarro*

formas de vida creados en la región durante el periodo paramilitar, no es algo repentino, sobre todo si se tiene en cuenta que la economía en la que se ha sustentado el territorio por los menos durante una década es una economía que surge de los productos que genera la ilegalidad.

El desmonte paramilitar ocurrió de manera parcial dentro de un proceso de desmovilización particular que no desarticuló los impactos sociales sobre las poblaciones que vivieron el control de un estado paralelo durante un largo periodo de tiempo, como ocurrió el corregimiento de Monterrey. Por ello, no es sensato pensar que para Monterrey y el Sur de Bolívar la era de control social paramilitar termina el 31 de diciembre de 2006.

Un nuevo periodo comienza a configurarse en el que las permanencias del proyecto paramilitar se funden con la legitimidad estatal que busca construirse en el territorio, lo que a su vez comienza a engendrar nuevas conflictualidades en la zona.

### **3.1 El proceso de desmovilización paramilitar**

El observatorio presidencial de derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario, en su documento *los procesos de desarme, desmovilización y reinserción*, relata de manera muy somera cómo se realizó la desmovilización paramilitar en Colombia, explicándola como producto de una serie de “discusiones de paz” abiertas en 2002, tras la declaración de un cese al fuego unilateral por diversas facciones de las resquebrajadas autodefensas, que a pesar de alcanzar un periodo de crecimiento y auge a finales de los años 90 y albores del 2000, experimentaron unos efectos de dislocación sin haber sufrido una derrota militar por parte de un Estado fortalecido por la seguridad democrática del Presidente Álvaro Uribe Vélez, quien obligó a la guerrilla colombiana, antagonista natural de los paramilitares, (presentados en este documento como grupos de autodefensa) a estar “acorralada en una postura defensiva”( Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. {Observatorio DDHH} 2009, p. 51).

Los “diálogos de paz” dan inicio a una fase exploratoria que tiene un sustrato legal en la ley 782 de diciembre de 2002, la cual dió origen a una serie de acuerdos suscritos en el 2003 que resultan en el desarme de unos 850 combatientes del Bloque Cacique

Nutibara<sup>22</sup> en noviembre de 2003. Esta experiencia sirve de antecedente para una serie de desmovilizaciones entre 2003 y 2006, las cuales fueron centralizadas y supervisadas por la oficina del Alto Comisionado para la Paz en concertación con entidades estatales, sectores de la sociedad civil y la Organización de los Estados Americanos.

Estas negociaciones producen la desmovilización colectiva de 31.671 alzados en armas, cifra que según dice el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, “superó las aspiraciones consignadas en el texto firmado en Santa Fe de Ralito II” (Observatorio DDHH 2009, p. 55)

Por otro lado, el gobierno colombiano ofreció un sustento legal al proceso de desmovilización con la polémica ley 975 de 2005 (Ley de Justicia y Paz, declarada exequible por la corte constitucional en mayo de 2006<sup>23</sup>) Instrumento legal considerado por el observatorio antes mencionado como “un instrumento jurídico de reducción de penas (alternatividad penal), destinado a facilitar la reinserción de los ex combatientes, en caso de confesión o comprobación de delitos graves o de lesa humanidad, el cual de no ser aplicable, es reemplazado por la ley 782 de 2002, que los analistas asimilan a un dispositivo generoso de reincorporación” (Observatorio DDHH 2009, p. 55)

Sin embargo, el documento del Observatorio Presidencial de Derechos Humanos y DIH reconoce también, que las máximas figuras de los paramilitares están, en su mayoría, recluidos en cárceles de los Estados Unidos por narcotráfico, haciendo que a legalmente el proceso entre en un borroso estatuto jurídico sobre la verdad y las responsabilidades de los máximos comandantes frente al estado colombiano y a sus víctimas. Sin embargo, el documento presenta estas falencias como una situación “inherente” a un proceso de desmovilización masiva que debe hacer una serie de concesiones para lograr la desmovilización paramilitar.

La descripción de proceso de desmovilización presentado en el documento del observatorio también ofrece puntos claves para el análisis de este trabajo de grado, pues presenta una serie de postulados desde la institucionalidad que son matizados al momento de ser contrastados con la experiencia local.

---

<sup>22</sup> Este bloque controlaba las afueras de la capital antioqueña

<sup>23</sup> (Observatorio DDHH 2009, p. 55)

- 1- No dimensiona la experiencia paramilitar, en términos locales ni nacionales, así como en el costo de las violaciones sistemáticas de los derechos humanos para la sociedad colombiana.
- 2- Presenta a los paramilitares como “resquebrajadas autodefensas” sin intereses económicos en los territorios controlados por sus ejércitos y sin injerencias políticas y sociales sobre las comunidades controladas.
- 3- Se observa como un desarrollo “natural” la desmovilización debido al acorralamiento de la guerrilla en una postura defensiva, afirmando erróneamente que la desmovilización no es producto de una derrota militar del Estado colombiano a los grupos paramilitares, sino producto de su debilitamiento interno.
- 4- Se pondera el número de desmovilizados como un indicador muy exitoso de la labor de las agencias estatales y la política nacional de desmovilización, sin entrar nunca a definir qué, quiénes y cómo se compone esta cifra de 31.671 antiguos alzados en armas.
- 5- Se presume que la desmovilización es un proceso del simple cese del ejercicio de la violencia armada, sin considerar el desmonte de las estructuras de orden y control en los territorios cooptados por el paramilitarismo, ni su transición (o falta de esta) al control estatal legal.
- 6- Por último, se afirma que la ambigua situación legal de los comandantes paramilitares es una situación normal de los procesos de desmovilización, a la vez que se presume que el marco legal existente en el momento de la desmovilización es suficiente para el desmonte del paramilitarismo.

Es evidente que en el relato oficial del proceso, consignado en un texto como este, escrito desde la institucionalidad en enero de 2009, no se va a tener una visión crítica del proceso emprendido frente a los grupos armados ilegales durante el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez. Sin embargo, el análisis de los seis puntos anteriores desde la experiencia local permite establecer un examen más amplio y comprensivo de los alcances de la llamada desmovilización paramilitar.

En el caso particular de Monterrey, la experiencia de los habitantes del corregimiento complejiza los enunciados expuestos ya que a pesar de que la desmovilización del 31 de diciembre de 2006 hizo que un elevado número de combatientes dejarán las armas (2.519, que en total causaron el silencio de 1094 armas<sup>24</sup>) la historia que surge desde la memoria de los pobladores contrasta el relato oficial, pues las realidades de la experiencia paramilitar y su impacto dentro de la comunidad, producen profundas reflexiones sobre el sentido de la desmovilización en términos políticos, económicos y sociales, develando al paramilitarismo como un proyecto complejo que no termina con el simple hecho del cese al fuego.

### **3.2 Los desmovilizados del Sur de Bolívar**

El 4 de diciembre de 2002, en declaración abierta a la opinión pública los paramilitares, refiriéndose a sí mismos como Autodefensas Campesinas anuncian la “cesación unilateral, incondicional e indefinida de hostilidades, a partir de las cero horas del día cinco de diciembre” (Oficina del Alto Comisionado para la Paz. 2009. Tomo II p. 25) comprometiendo a los múltiples “frentes de guerra”, entre ellos los de la Zona Sur de Bolívar que estaban compuestos por:

- 1- Frente Combatientes de la Serranía de San Lucas
- 2- Frente Vencedores del Sur
- 3- Frente Libertadores del Río Magdalena

Esta declaración es firmada en las montañas del Sur de Bolívar, por los estados mayores de los Bloques Central Bolívar y Vencedores de Arauca, y por los comandantes Julián Bolívar y Ernesto Báez entre otros. Cuatro años antes de la desmovilización definitiva el Bloque Central prometió cesar las hostilidades, aún cuando se “reservó” el “legítimo derecho a la defensa sólo como respuesta ante una eventual agresión militar del enemigo” (Oficina del Alto Comisionado para la Paz. 2009. Tomo II p. 26). De acuerdo al Observatorio Presidencial de los Derechos Humanos, se presenta en la zona un número

---

<sup>24</sup> (Oficina del Alto Comisionado para la Paz. 2009. Tomo II p. 300)

de acciones armadas entre 1998 y 2004 que oscila de 10 a 30<sup>25</sup>, con un pico considerable en el 2001 y un descenso abrupto entre 2002 y 2003<sup>26</sup>.

A primera vista parecería que el Bloque Central Bolívar (BCB) hubiese cumplido a carta cabal su declaración pública de 2002, no obstante, si se observa las tasas de homicidios del departamento de Bolívar entre 1990 y 2004 se ve que ocurrió un aumento abrupto para los últimos tres años del periodo (2002,2003 y 2004) pues la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes llega a ser de 41%<sup>27</sup>, mientras que la tasa nacional para el mismo periodo fue de 67% (2002), 53%(2003) y 44%(2004), mostrando que el departamento de Bolívar igualó la tasa nacional de homicidios y que para el periodo en el que los paramilitares declaran el cese al fuego, paradójicamente, hubo un aumento de la mortalidad<sup>28</sup>.

<b>TASA DE HOMICIDIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR</b>							
<b>1997</b>	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
<b>29</b>	19	26	30	26	26	41	22
<b>TASA NACIONAL DE HOMICIDIOS POR AÑO<sup>29</sup></b>							
1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
63	57	59	63	65	67	53	44

Para el periodo estudiado ocurrió un fenómeno de asesinatos generalizados el Sur de Bolívar. Este hecho se confirma a partir de la memoria de los pobladores, quienes no observaron un cambio significativo en las condiciones de vida en el municipio hasta el momento final de la desmovilización:

<sup>25</sup> Panorama actual de bolívar, p. 8. Disponible en [http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu\\_Regionales/bolivar05.pdf](http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/bolivar05.pdf) recuperado el 28 de mayo de 2011

<sup>26</sup> Panorama actual de bolívar, P. 13 disponible en [http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu\\_Regionales/bolivar05.pdf](http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/bolivar05.pdf) recuperado el 28 de mayo de 2011

<sup>27</sup> Panorama actual de bolívar, p.. 19 disponible en [http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu\\_Regionales/bolivar05.pdf](http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/bolivar05.pdf) recuperado el 28 de mayo de 2011

<sup>28</sup>SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL GOBIERNO SIGOB. “TASA NACIONAL DE HOMICIDIOS POR AÑO. Disponible en <http://www.sigob.gov.co/est/indicador.aspx?id=307> recuperado el 28 de mayo de 2011

<sup>29</sup> SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL GOBIERNO SIGOB. “TASA NACIONAL DE HOMICIDIOS POR AÑO. Disponible en <http://www.sigob.gov.co/est/indicador.aspx?id=307> recuperado el 28 de mayo de 2011

*“De esa fecha del 99 al 2006, siete años, mataron unos... Sin hablarle, esa gente mato más que la guerrilla en veinte años, por decir algo, porque eran que llegaban carros llenos de pelaos muchachos a raspar y no sabían que era, uno usted sabe que por ejemplo a fin de año se va uno pa la casa de uno, hace raspa, y se evita sus pasajes y se va, después viene en enero, o febrero. Además que venían ése poco como siempre hacían todos los años, demoraban y venían en febrero o en marzo y lo que habían por aquí era guerrilla, entonces ellos ponían sus retenes, la guerrilla, y llegaban entonces y le decían: ¿entonces qué compa?*

*¡Imagínese, cuando llegaron los paramilitares, diciéndoles compa! la gente lo que venían de por allá, porque creían que era guerrilla, entonces vaya para allá, haga para allá usted. ¿Compa?, compa será no sé quien, nosotros somos de la AUC. Lo llevaban para allá, para ese morro de allá, para un cerrito que hay allá atrás. Allá deben de haber más de dos mil muertos, fuera de los que estaban, que mataron en el cementerio. Eso le digo que eran, venían esos camiones, buses llenos de gente, camionetas, a veces dejaban siete, ocho, cinco, cuando menos dejaban cinco, ahí fue, lo que lo guerrilla nunca hizo”*  
(Entrevista 4, Monterrey)

Aún cuando los paramilitares declaran a la opinión pública un cese amplio de las hostilidades, la realidad que los habitantes viven no coincide con éste hecho. Se reconocen como las épocas “duras” de la acción paramilitar los años que van desde el 2001 al 2005 aproximadamente.

### **3.3 Una desmovilización de papel**

No se vive el “proceso de paz” como producto de un ejercicio de reconciliación entre el Bloque Central Bolívar y los pobladores en Monterrey sino como una orden por parte de los comandantes paramilitares. Es un proceso que funciona en el papel, pero que está desligado de la realidad de toda una región, pues para el caso concreto del corregimiento de Monterrey se vivía en medio de un Para-Estado que controlaba las relaciones sociales, económicas y políticas de sus habitantes desde el ejercicio de la violencia.

“Pensar que bastaba con negociar con los jefes y líderes para que las estructuras se desmontaran, y que con la retirada de los mismos,... no podría existir un sustento sólido para las relaciones tan complejas que dan sustento al paramilitarismo. La mayoría de l@s combatientes desmovilizad@das entró en el proceso como bloque por orden de sus comandantes y no por una voluntad propia de abandonar la vía armada. Éste sería un elemento fundamental que definiría el futuro de la negociación, pues como lo afirmó la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, aproximadamente el 10% de los desmovilizad@s han vuelto a la guerra”. (Molina 2008 p. 94)

Así mismo, el vecino caserío de San Blas era considerado un santuario de los paramilitares, como lo relata Julián Bolívar, uno de los máximos comandantes del BCB:

“San Blas era pues, el ‘Vaticano’ de las Autodefensas en el Sur de Bolívar. Fue ante todo un escenario común de convivencia de la población civil y las Autodefensas Campesinas. Allí tuvo cumplida realización el aparato del ‘Estado Sustituto’, tan pronto como colapsó el ‘Estado Guerrillero’”<sup>30</sup>

Si San Blas, centro poblado adyacente era el “Vaticano” paramilitar, Monterrey no se quedaba atrás. Con la implantación de la base paramilitar en 1999 también era un lugar de franco control y dominio del “Estado Sustituto” del Bloque Central Bolívar. El hecho de que el tercero al mando del BCB, Arturo Torres Pineda<sup>31</sup> alias “Don Carlos” fuera el encargado de comandar la base en el corregimiento, demuestra la gran importancia del territorio. Existen otros factores que permiten afirmar que Monterrey era un santuario paramilitar: desde 1999 no hay documentos ni testimonios sobre intentos por parte de la fuerza pública de combatir a los paramilitares en el corregimiento. Al contrario, la presencia paramilitar creció de manera sostenida, así lo relatan habitantes del corregimiento en las entrevistas realizadas:

*“ellos fueron creciendo en poder económico y militar pero por lo de la coca y eso, porque eso los fue engrosando. O sea, aquí la primera incursión paramilitar fueron ochenta. A la siguiente vez que vinieron y eran comandantes*

---

<sup>30</sup> <http://www.verdadabierta.com/victimarios/2939-los-tentaculos-del-bloque-central-bolivar> recuperado el 2 de marzo de 2011

<sup>31</sup> <http://www.fiscalia.gov.co/justiciapaz/DetalleVersion.asp?ce=12120753> recuperado el 29 de mayo de 2011

*de escuadra, de bloque y ya eran doscientos, y en par huevazos eran mil quinientos, y aquí llegaba gente por camionetas y ya a lo último eran hasta escuelas y entrenaban y llegaban era por camionetas y les tenían quince, veinte días y sacaban y entraba otro bloque, y harta gente. En último los traían aquí al pueblo los sacaban de mañana con unos palos grandes y los ponían a trotar o a darle la vuelta al pueblo y a gritar” (Entrevista 3, Monterrey)*

El hecho de que un centro poblado de aproximadamente 600 personas<sup>32</sup> sea ocupado hasta por mil quinientos paramilitares a la vez, que establecen escuelas de formación y entrenamiento, demuestra la profunda penetración en el corregimiento.

Cuatro años después de la declaración del cese al fuego, cuando se da la orden de desmovilización, los paramilitares comienzan a convocar a los habitantes para que se acojan a los beneficios que ofrece el gobierno a partir de:

“un incentivo, generado por dichos jefes o voceros, para que personas no combatientes se presentaran como miembros de un bloque, en tanto se planteaba la posibilidad de que el (la) no combatiente quedara vinculado a un proceso, en el cual sería indultado y rápidamente se haría acreedor a un apoyo económico por parte del gobierno de \$358.000 mensuales durante 18 meses, de los cuales debía entregar parte a quien hizo la invitación, como contraprestación por vincularlo al proceso. Es por esto que la CIDH<sup>33</sup> afirmó que la gran mayoría de quienes se presentaron como combatientes de los diferentes bloques, evidenciaban pocos o ningún rasgo de los que se suponían que debían tener. Esto le llevó a sostener que en su mayoría, los desmovilizados hacían parte de los “frentes de apoyo social” de los grupos paramilitares, más que de sus propias filas. Igualmente el armamento entregado en las desmovilizaciones correspondió a una cantidad pequeña en proporción al número de “combatientes”

---

<sup>32</sup> Este Cálculo procede de una estimación propia debido a que la población de los centros poblados a nivel municipal no se encuentra desagregada en el sistema de información del DANE. Se hace una estimación “remedial” desde un cálculo por el número de manzanas que reporta la División política y administrativa DIVIPOLA, en la que se encuentra que el corregimiento de Monterrey posee 30 manzanas. Con un promedio burdo de unos 20 habitantes por manzana se obtiene un aproximado de 600 habitantes. Teniendo en cuenta que la población de los centros poblados del municipio de Simití es en su totalidad de 1475 y que el municipio posee a su vez 6 centros poblados siendo Monterrey el más grande, la estimación aunque burda tiende a cercarse a un valor real. Las fuentes poblacionales son el sistema de consulta información censal DANE censo Básico. Disponible en <http://190.25.231.242/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CG2005BASICO&MAIN=WebServerMain.inl>. Recuperado el 6 de febrero de 2011

<sup>33</sup> Comisión Interamericana de Derechos Humanos

desmovilizados, no eran armas de buena calidad, ni estaban en buen estado” (Molina 2008, p. 94)

Esta afirmación, efectuada por el Grupo de Investigación en Cultura Política, Instituciones y Globalización de la Universidad Nacional de Colombia es fácilmente comprobable remitiéndose a los documentos oficiales del proceso que recogen la memoria documental de la desmovilización: se recuperan 1094 armas para un total de 2519 “combatientes”<sup>34</sup>, lo que desde un simple ejercicio aritmético nos da que había menos de un arma de fuego por cada 2 desmovilizados, cifra que no correspondería al poderío militar y económico del BCB<sup>35</sup>, cantidad que es aún más dramática si se tiene en cuenta que las armas entregadas son “largas y cortas”. Desde un ejercicio de análisis elemental se conoce que la guerra no se pelea en una zona de posicionamiento estratégico guerrillero con pistolas y revólveres, a la vez que no se conoce de otro tipo de material de guerra entregado (lanzagranadas, ametralladoras y morteros, por ejemplo.) Desafortunadamente es imposible conocer exactamente cuántas armas largas corresponden a las 1094 entregadas<sup>36</sup>.

El análisis es corroborado por los testimonios de la región, que afirman que en la desmovilización se hace una convocatoria abierta

*“En el momento de la desmovilización, aquí no se le comunicó al pueblo, pero si se le invito a la gente que no era de ése grupo que se quisiera desmovilizar para que recibiera algunos beneficios, y de hecho creo que varias, creo no, si se desmovilizaron varias personas que nada tenían que ver con eso, no tenían por qué desmovilizarse, ni siquiera nunca habían tocado un fusil, nunca lo habían tenido en sus manos, pero como eso les iba generar una rentabilidad económica, todas esa personas, muchas personas fueron reclutadas, fueron influenciadas para desmovilizarse cuando ellos nunca militaron en ninguno de ésos grupos” (Entrevista 3, Monterrey).*

---

<sup>34</sup> Oficina del Alto Comisionado para la Paz, p. 300

<sup>35</sup> De acuerdo a verdadabierta.com el BCB era uno de los bloques con mejor capacidad logística, estableciendo una sofisticada base de telecomunicaciones para el monitoreo y el rastreo radial, una emisora radial y una escuela de formación político militar (Posiblemente la escuela funcionara tanto en San Blas como en Monterrey) así como una fábrica de material de intendencia y de campaña)

<sup>36</sup> La documentación oficial consultada no da cuenta del material bélico entregado de manera detallada. Se remite a un conteo de hombres y de armas de manera general. De igual manera, no se poseen datos demográficos que den cuenta de los desmovilizados de Buena Vista en el 2006.

Los testimonios de los pobladores muestran que el poderío militar no fue desarticulado en su totalidad en el momento de la desmovilización gracias al hecho de la invitación abierta para que el que quisiera obtuviera beneficios económicos, lo que hizo que entraran en el proceso familiares, vecinos y amigos de los verdaderos combatientes. Tras siete años de convivencia con el grupo paramilitar, se establecen relaciones entre el grupo y los pobladores que aunque son poco reconocidas, existen y configuran los “frentes de apoyo social” de los que habla la literatura.

*“hubo mucho, se enteró mucho porque entonces empezaron que el que era Paraco y tenía a la mujer que no era paraca le decían y la metían a las desmovilizaciones y entonces ella ya metía al hermano o algo, a los amigos, a uno le decían que si se quería desmovilizar, podía meterse...”*

*Incluso aquí desmovilizaron harta gente que no era, y hubo gente que de verdad tenía demasiados problemas, demasiados inconvenientes y esos no se desmovilizaron. Pero los otros, allá fueron y entregaron los fusiles más viejos...” (Entrevista 1, Monterrey)*

Aún cuando un número considerable de “paramilitares” se acogió al proceso de reinserción, no existe aún un retorno a la tranquilidad y a la convivencia pacífica en el territorio. La desmovilización desconoció los intereses económicos y los tejidos sociales que los paramilitares habían construido durante siete años de permanencia en el corregimiento.

### **3.4 La continuidad del estado paralelo**

El proceso de la desmovilización se basaba en las premisas de una guerrilla acorralada que había dejado de ser un antagonista natural y un actor territorial en las zonas que habían copado los paramilitares. A pesar de estas afirmaciones, la guerrilla ya no constituía una amenaza desde una óptica política para el proyecto paramilitar en el momento de la desmovilización por dos razones principales:

- 1- De acuerdo con la investigación de la Corporación Nuevo Arco iris (Romero 2007), el proyecto apoyado por el paramilitarismo llegó a 223 municipios y modificó de esa manera el mapa político de 12 departamentos: hace elegir un tercio del congreso en las elecciones del 2002, así como influye profundamente

en las elecciones presidenciales de ése año, llega a hacerse con más de 250 alcaldías en el 2003 y un buen número de gobernaciones (Molina 2008, pp. 134-135), entre ellas la del departamento de Bolívar con Libardo Simancas, quien asistiera a una reunión con Salvatore Mancuso y Diego Vecino para garantizar el apoyo de las AUC en la zona del Sur de Bolívar en las elecciones regionales de 2003<sup>37</sup>. El avance de la parapolítica asegura el apuntalamiento de unos espacios políticos frente a cualquier intención de fuerzas opositoras por desplazarles de su poder adquirido.

- 2- El sustrato jurídico de las leyes que soportaron el proceso de desmovilización (ley 782 de diciembre de 2002 y la ley 975 de 2005) aseguraron una alternatividad penal así como la suspensión de las órdenes de extradición de los miembros representantes de las mesas de negociación (es decir, la mayoría de los comandantes paramilitares) y demás desmovilizados que se mantuvieron en tanto se acogieran a la ley 975 de 2005<sup>38</sup>, aunado a que la extradición dependía del ejecutivo y como potestad presidencial no se esperaba que se produjera una extradición masiva de los jefes paramilitares a los Estados Unidos.

Además de estas dos razones políticas y jurídicas, cabe resaltar que los paramilitares se desmovilizan cuando están en la cúspide de su poder militar y político, por lo que no es un proceso de un actor vencedor frente a otro, sino un proceso en donde hay dos contendores con una amplia capacidad de negociación, que aunque producen fricciones internas entre los mandos paramilitares, no los debilita al momento de poner en la mesa de negociación claras condiciones que favorezcan sus intereses. Producto de ello, es la alternatividad penal que los exime de facto de una serie de responsabilidades penales y civiles desde la premisa de su colaboración.

Los fallos del proceso de desmovilización permitieron que los paramilitares entregaran las armas, pero no entregan las tierras que arrebataron desde el desplazamiento o la venta forzosa a la población, tierras que suman dos mil hectáreas y que fueron rápidamente acondicionadas para el cultivo de la palma africana. Estas tierras, que eran de propiedad de Carlos Mario Jiménez y Julián Bolívar después de la desmovilización

---

<sup>37</sup> <http://www.verdadabierta.com/parapolitica/1359-a-indagatoria-ex-gobernador-de-bolivar-libardo-simancas-por-parapolitica> recuperado el 6 de febrero de 2011

<sup>38</sup> Oficina del Alto Comisionado para la Paz 2009, p. 423

pasaron a manos de un testaferro suyo, quien reactiva a grupos armados de vigilancia privada para proteger las tierras de los campesinos y sus reclamos.

*“después llegó aquí unos señores de negro, una seguridad privada, legalmente, supuestamente legalmente constituida, unos manes con changones y pistola, y eran, todos eran desmovilizados, nosotros les decíamos los hombres de negro. Al principio llegaron ahí a la palma y aquí vivían y eso” (Entrevista 2, Monterrey)*

La desmovilización no es sinónimo del desmonte del fenómeno paramilitar, en términos del ejercicio de una justicia privada que subroga al Estado y a la normatividad vigente. Aún después de la desmovilización Monterrey vivió bajo un ejercicio del poder paralelo, en el que primaban los intereses de los particulares que pueden aplicar su músculo armado para la defensa de sus propios intereses económicos y políticos.

La verdadera desmovilización paramilitar consiste en el desmonte de los para-Estados existentes en Colombia. En el corregimiento de Monterrey, se había profundizado tanto la creación de un estado “paralelo y alterno” que comandantes paramilitares afirmaron que estaban preparando cuadros políticos con las escuelas de formación de las bases paramilitares

“(…)Según la Fiscalía, desde San Blas también funcionó una emisora paramilitar y la Escuela de Estudios Políticos Superiores a cargo de alias ‘Ernesto Báez’, que luego fue el comandante político del Bloque Central Bolívar. “...Inclusive para que el nuevo ‘Estado’ se consolidara, nos dimos a la tarea de formar, a través de la Escuela de Estudios Políticos Superiores no sólo los cuadros políticos de nuestra organización, sino a los líderes de las bases populares y del movimiento comunal, en materias tan importantes como la evolución de las ideas políticas, la formación del Estado, las veedurías públicas y los mecanismos de participación democrática entre otros. Se trataba sencillamente de preparar a quienes en el futuro, nos reemplazarían en la dirección del ‘Estado’ pequeño y eficiente que construimos en el Sur de Bolívar”, contó en versión libre alias ‘Julián Bolívar’.”<sup>39</sup>

---

<sup>39</sup> <http://www.verdadabierta.com/victimarios/2939-los-tentaculos-del-bloque-central-bolivar>  
Recuperado el 16 de junio de 2011

Aunque las fuentes hacen referencia a la base paramilitar de San Blas, es muy probable que la base de Monterrey también estuviera involucrada en la conformación de éste Estado “pequeño y eficiente” en el Sur de Bolívar y que esta iniciativa, sin duda alguna, se viera reflejada en la normatividad social vigente en el corregimiento.

Así, el desmonte de los paramilitares implicaba el desmonte de un Para-Estado funcional que era el poder social dominante en la región y que a pesar de su complejidad, se desmontó de manera repentina y sorpresiva desde el punto de vista de los pobladores.

*“-: y cuando se da la desmovilización, ¿ellos les informan que se van a desmovilizar?*

*-: no, no, no. Ellos nunca informaron a nadie, a nadie. Por eso yo he reclamado que en ese proceso no nos tuvieron en cuenta” (Entrevista 2, Monterrey)*

Los habitantes del municipio no participaron en la desmovilización. Éste proceso, aunque se presume concertado con las comunidades, en realidad hace que los habitantes de Monterrey tuvieran que asistir como espectadores de su propio destino. Aunque vieron venir la esperada desmovilización, tienen que esperar al desmonte del aparato paramilitar que comienza a transformarse ante sus ojos.

Comienza así, una etapa de transición en la que no es clara la dirección del corregimiento. Después de la desmovilización los comandantes paramilitares vuelven al territorio, mientras que algunos combatientes se van, aunque también permanece un número considerable entre la población.

Aquí es cuando se da una transición en el modelo de control paramilitar. Los paras están entre los habitantes del pueblo, viven en sus casas acompañados de sus escoltas y son visibles dentro del corregimiento como una fuerza latente que puede ejercer la violencia:

*“Gracias a Dios que ya no están, pero aquí quedo interno, aquí quedo una persona, unas personas que no se desmovilizaron según oí yo, eso aquí andaban por el pueblo, duraron cuatro o cinco meses, tomando con la gente de la policía, tomado con el sargento, con la policía, en los carros, ellos manejando el carro”.*  
*(Entrevista 4, Monterrey)*

Comienza una fase de superposición de estamentos de control, ya que mientras salen los paramilitares entra la fuerza pública de manera permanente al territorio

*“Como a los seis meses, salieron, se desaparecieron. Ahí uno entra ya a respirar en otro ambiente, gracias Dios que se fueron, no tiene uno esa zozobra de que o voy para allá porque de pronto allá están o que entonces voy para allá porque de pronto no están. Porque uno se ponía a jugar o se los encontraba y estos hijueputas a pedirle papeles y de pronto uno no los tiene, y entonces lo patean o lo amarran, porque ellos no andaban con guevonadas para amarrarlo a uno.*

*Entonces ya horita uno, entro la policía, aquí nunca hemos estado sin personas armadas. Nunca. Siempre, cuando no es la guerrilla los paramilitares, cuando no la policía” (Entrevista 4, Monterrey)*

Sin embargo, como sustratos que se van asentando y superponiendo, el poder legítimo de la fuerza pública se estableció sobre las estructuras simbólicas que antes estableció el BCB. Para dar un ejemplo, a continuación se presenta un testimonio que da cuenta de esta superposición:

*“como a los seis meses, aproximadamente, de la desmovilización llega la policía y pues que la casa y que tal, llamamos a la alcaldía y eso, yo mismo les digo a los paras: bueno, una casa que tengan ustedes que quieran, pa’ la policía*

*-a no que ahí está ésa*

*Vino el mayor de la policía de Santa Rosa a escoger la casa, yo fui con él y fui con Don Carlos<sup>40</sup>, a mirar la casa. Y le gustó esa, porque esa había vivido un man y le había acondicionado baños y ellos les gustó, tenía hartas habitaciones, ellos les gustó ésa y se quedaron ahí” (Entrevista 1, Monterrey)*

Este testimonio permite ver el relevo existente entre los entes armados, el tránsito de lo ilegal a lo legal que sin embargo, se construye sobre una ilegalidad enraizada en el

---

<sup>40</sup> Arturo Torres Pineda, comandante paramilitar del frente Libertadores del Río Magdalena y tercero en el organigrama del Bloque central Bolívar. Fue capturado el 17 de diciembre de 2009 en el municipio de La Virginia, Risaralda y en enero y febrero del 2011 ha comenzado a rendir versión libre ante la fiscalía. Se le sindicó de los delitos de homicidio en persona protegida, concierto para delinquir y secuestro agravado, además de tener una investigación pendiente en la Corte Iberoamericana de Derechos Humanos. <http://www.eldiario.com.co/seccion/JUDICIAL/cay-don-carlos-en-la-virginia091216.html>

pueblo. La casa en la que ahora habita la policía y establece su puesto de control en el corregimiento, es una casa que le fuera despojada a otro habitante por los paramilitares en su entrada.

El hecho de que sea Don Carlos quien les dé el relevo a las autoridades armadas, es un hecho significativo para los pobladores, quienes ahora se comienzan a organizar para recuperar su intervención como actores en el municipio, tras una interrupción de siete años en los que, en la medida de las circunstancias, podían dialogar hasta cierto punto con los jefes paramilitares, y que ahora pretenden reclamar, como derecho legítimo de su participación:

*“Y pues si, después de eso hubo un asesinato de una muchacha, un domingo. Cuando el lunes, ¿cómo así que una muchacha muerta por ahí? Por allá arriba en la salida, por un problemita ahí. Nosotros como junta, pasamos por ahí, dije no hay que citarlos, citamos a una reunión al teniente y al sargento de la policía les y dijimos que nosotros habíamos colaborado, que eran la autoridad legal y que nosotros como comunidad, que estaba bien y que estábamos contentos que estuvieran aquí pero que, por que estaban, estábamos convencidos que estábamos cansados de tanta violencia, de tanta vaina, de tanta muerte, de tantos asesinatos, no porque nos diera miedo ver los muertos, que estábamos acostumbrados a eso, pero si ya estábamos con las autoridades legales que le estábamos colaborando en lo que estuvieran aquí y las cosas van a seguir lo mismo, le dije yo: hermano párele bolas a la cosa porque nosotros ya no estamos dispuestos a seguir así , ¿sí?, no estamos dispuestos a seguir así, entonces párenle bolas a esto, porque ¿cómo van a aparecer muertos? ¿Por qué? Pues sí, y eso se formo por que unos amigos y familiares de la persona pusieron denuncias y todo eso. Acá se llevaron, trasladaron al sargento, trasladaron al teniente y tal vez el teniente le previno a Don Carlos.”(Entrevista 2, Monterrey)*

Empieza a generarse así un empoderamiento por parte de la comunidad a partir de las organizaciones sociales que a diferencia de la época de los paramilitares, pueden exigir que no haya más muertos, en vez de pedir que los maten en un lugar cómodo para poder ir a enterrarlos como se menciona en el segundo capítulo. Hay una responsabilidad compartida por la seguridad y el bienestar de los habitantes del corregimiento y un

reclamo subterráneo por la legitimidad de la fuerza pública y sus asociaciones con los elementos ilegales.

Eventualmente, después del establecimiento de un puesto de policía de manera permanente en el corregimiento y continuas operaciones militares que atacan a las bandas emergentes de los paramilitares, éstos últimos comienzan a irse en desbandada, quedando sólo veintidós de los mil quinientos que estuvieron en el corregimiento.

La base, entre tanto, ha sido desmantelada y comienzan cada vez más y más paramilitares a emigrar a otras regiones. Sin embargo, para los pobladores no es fácil adaptarse a éste cambio de las circunstancias de vida, debido a que todavía existe un temor hacia el potencial retorno del antiguo orden paramilitar

### **3.5 Nuevas conflictualidades**

Como se ha mostrado durante todo este trabajo de grado, los paramilitares entraron a través del narcotráfico al corregimiento, y aunque que ésta no era la única razón de su presencia en la región, es la manera como controlaban al territorio: copando el primer renglón económico de los pobladores.

Al retirarse ellos y con la conjunción de las erradicaciones y fumigaciones, el negocio del cultivo de la coca y su transformación en pasta comienza a languidecer. Se cierran establecimientos comerciales, las prostitutas emigran y los billares se quiebran.

Con los paramilitares se va la violencia, pero también se va el dinero y un estilo de vida que privilegiaba el goce y la fiesta desmedida. Monterrey ahora es un pueblo silencioso y de calles vacías, que recompone su tejido social desde organizaciones comunitarias como El Comité Cívico que apoyado por el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM) intenta fomentar la participación comunitaria y los proyectos productivos alternativos.

Pero a pesar de estos esfuerzos, la sombra del paramilitarismo ha dejado profundas huellas en el territorio y en sus pobladores. Puede que los “Paracos” no estén, pero el miedo todavía es patente. Las personas son reacias a ser entrevistadas y aún cuando han quitado los sacos de arena que protegían sus casas y las trincheras son cubiertas poco a poco por la vegetación del lugar, existe el peligro real de que los paramilitares vuelvan a consolidar su proyecto económico y arrebaten de nuevo las tierras de los pobladores.

El 1 de marzo de 2011 en una decisión sin precedentes el Magistrado de Control de garantías de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín, Álvaro Cerón Coral, otorgó el aval para que las dos fincas de más de 2000 hectáreas que los paramilitares habían conformado a partir del despojo colectivo de tierras a la comunidad de Monterrey y San Blas se constituyeran en una fiducia, que de la mano del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM) permitiera la explotación un proyecto productivo que beneficiara a las víctimas del conflicto en éstos dos corregimientos. Es una decisión sin precedentes que abre las puertas a la reparación colectiva en Colombia.

A pesar de estos pasos que ofrecen una esperanza en medio del conflicto armado, el paramilitarismo no se ha desmontado. Se desmontaron unas estructuras paramilitares en sus capacidades operativas, pero en un proceso como el vivido en Colombia todavía se está lejos de garantizar que los hechos sucedidos no se repetirán.

Tras la desmovilización del 2006, el corregimiento ha entrado en una aparente calma. Sin embargo, la realidad es otra.

Hay una gran incertidumbre sobre el nuevo tipo de organización que tomarán los paramilitares, que ya comienzan a hacer presencia en el territorio bajo otras denominaciones en busca de controlar lo que queda del negocio del narcotráfico la incertidumbre se agrava cuando se tiene en cuenta que los máximos comandantes fueron extraditados a los Estados Unidos, evento que muta a los antiguos paramilitares en bandas criminales aparentemente buscan control del negocio del narcotráfico y hace que ante la ausencia de mandos desarrollen conductas anómalas: alianzas entre el frente XXIV de las FARC y las “águilas negras”<sup>41</sup> celebradas en el corregimiento de Monterrey en las que se “establecieron, entre otras cosas, rutas, precios, zonas de cultivo y formas de compra-venta de cocaína (...) Según un testigo del encuentro, "la reunión se llevó a cabo en buenos términos y de lo único que se habló fue del billete".<sup>42</sup>

La presencia de las águilas negras es fuerte en el territorio circundante a Monterrey, ya que se denuncia que

---

<sup>41</sup> Grupo paramilitar emergente al mando de los mellizos Mejía Múnera que hace presencia en el Sur de Bolívar

<sup>42</sup> Revista Cambio. [http://www.cambio.com.co/paiscambio/763/ARTICULO-WEB-NOTA\\_INTERIOR\\_CAMBIO-3957334.html](http://www.cambio.com.co/paiscambio/763/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-3957334.html) recuperado el 1 de julio de 2011

“tienen una base de entrenamiento en las veredas El Piñal y La Rosita, del municipio de Simití (Bolívar), hecho que es conocido por las autoridades.”<sup>43</sup>

Se denuncia también por parte de la agencia de Prensa Rural que los hechos violentos cometidos por las Águilas Negras se dan en conjunción con fuerzas de seguridad del estado en la zona. Esto podría indicar que sus preocupaciones y motivaciones no son únicamente económicas

El Estado aún es una entidad fantasma para algunos de los territorios que conforman el país. Debido a esto, no logra erradicar completamente las estructuras de poder local, por el contrario se monta sobre ellas, construyendo legitimidad sobre ilegitimidades, asesinatos y masacres. Así el Estado aparece como un poder sin mecanismos y herramientas efectivas de reconstrucción de la verdad y así como tampoco posee definiciones claras de la dimensión de la debacle paramilitar a nivel local e incluso regional.

Sin herramientas que fortalezcan la legitimidad estatal desde un reconocimiento de la historia vivida y sus alcances para las personas implicadas, no es posible construir un sentido de convivencia erigido desde el reconocimiento de nuestra historia por vergonzosa que sea.

---

<sup>43</sup> Agencia de Noticias Prensa Rural 2008 <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1051> recuperado el 2 de junio de 2011

## CONSIDERACIONES FINALES

La implantación del paramilitarismo en el periodo estudiado (1996-2006) no correspondió solamente a intereses económicos o a realidades políticas. Fue el resultado de la construcción de un proyecto paramilitar que se justificaba en lo ideológico, transcurría hacia lo económico y buscaba una implantación en lo político y lo social.

Para el caso de Monterrey, se observa una conjunción de factores que permiten la construcción de una experiencia paramilitar fuerte que se ve inmersa en los tejidos sociales del territorio del Sur de Bolívar.

Los paramilitares llegaron a la zona para copar los territorios controlados por las guerrillas que tradicionalmente desde los años 70 se habían refugiado en las estribaciones de la serranía de San Lucas, en una maniobra táctica de coordinada para aislar los centros poblados subregionales de gran importancia (San Pablo y especialmente Barrancabermeja) y copar los espacios rurales estratégicos que ocupaban sus contendores.

Algunos autores como Nuñez (2008) consideran que la presión de las guerrillas en el territorio exacerbó los ánimos hasta el punto en que facilitó la penetración y posterior establecimiento paramilitar. Sin embargo, el análisis desarrollado en este trabajo muestra que la postura de Nuñez no es del todo cierta: aunque la guerrilla generó presiones en los cascos urbanos y por supuesto ejerció una violencia sobre el sur de Bolívar que incluye asesinatos, esta situación no es generalizada, y en centros poblados rurales la presencia guerrillera es marginal aún cuando ejerce mecanismos de control social, por lo que no se puede justificar la presencia paramilitar exclusivamente como una confrontación ideológica que desconoce las dinámicas y los proyectos socioeconómicos que se dan en el territorio.

Pero a la par de esta justificación ideológica militar, ocurre el componente económico de los cultivos de uso ilícito. Las áreas en las que se establecen de manera permanente las bases paramilitares son aquellas en las que hay posibilidades para la siembra y existen cultivos de coca en una proporción importante, a la vez que ofrecen un control estratégico de los corredores para el transporte de la base de coca, insumos y personal armado. Es en ésta dinámica que los paramilitares buscan apoderarse del negocio cocalero estableciendo un circuito productivo que ellos mismos controlan con el manejo

del “cartel de la gasolina” y los insumos químicos, a la vez que determinan las condiciones y precios de compra del renglón agrícola (la coca) más importante en los centros poblados rurales en los que se establecen..

De ésta manera, aunque los paramilitares ejercen un control social desde el ejercicio de la violencia y el uso de la fuerza en un primer momento, se consolidan como verdaderos para estados desde el control económico de la población. Es la conjunción de estos dos factores lo que les permite establecer un nuevo orden social y de relaciones que trastoca la realidad vivida por las comunidades de frontera que están en proceso de cierre.

El fenómeno del paramilitarismo, por su impacto en la población en un periodo corto de tiempo es el que permiten ver la transformación de los órdenes sociales en comunidades enfrentadas a entornos muy violentos. El caso de Monterrey es particular para el estudio de la zona, ya que hubo un suceso violento de larga duración en el tiempo y con un impacto desproporcionado para sus habitantes, que no llega a tener relevancia mediática en tanto que no presenta un evento violento particular que movilice a la opinión pública sobre lo que sucede en el territorio. El problema de Monterrey es que se da una violencia distribuida uniformemente en los diez años de presencia Paramilitar en el corregimiento con picos y valles pero sostenida de manera constante, por lo que dentro de la historiografía que se comienza a construir sobre los eventos violentos producidos por el paramilitarismo se tiende a pasar por alto esta dinámica local frente a otros lugares que experimentaron masacres, por ejemplo.

Considero que es crucial para la comprensión de los fenómenos paramilitares en el sur de bolívar el reconocimiento de las diversas dinámicas violentas y cómo estas se incluyen en el tejido social de las comunidades. El paramilitarismo, como cualquier otro actor armado no sólo “llegó” un día y se fue otro. No. Fue construyendo un entorno de violencia que estableció conductas, formas de apropiación y relación para los pobladores. Calificó, estigmatizó y prohibió usos y costumbres en el agro y en los centros poblados de Colombia. Construyó universos de referencia desde los cuales se alineaban las áreas que controlaba o intentaba controlar. Incidió en la memoria de los pobladores y en su forma de apropiación con el territorio.

Tras la desmovilización, se construyen órdenes sociales legales sobre estructuras de control ilegales. Los para estados del sur de bolívar demuestran una dinámica de apropiación de fronteras que están en proceso de cierre. Monterrey, inmerso en esta

dinámica de límite debe operar como una localidad aislada del Estado colombiano hasta cuando ocurre la supuesta desmovilización paramilitar. Tras esto, la construcción de órdenes legales se va a hacer sobre ilegalidades que estratifican una debilidad e ilegitimidad del estado colombiano que se hace presente de manera diferenciada y no es capaz de construir un espacio para que sus ciudadanos en zonas remotas puedan gozar del ejercicio de sus derechos y de su ciudadanía a carta cabal. En la paradójica realidad colombiana El Estado es solamente otro contendor armado más en el sur de bolívar, que así como llegó se puede ir del corregimiento. No está integrado a la dinámica social de los pobladores aún cuando ellos quieren que esto suceda y buscan formas de apropiación cívicas para que permanezca en Monterrey.

Esta situación, hace que las nuevas conflictualidades estén latentes en el territorio, debido a que existe un orden social que ha normalizado a la violencia y a los actores armados (sean los que sean) y observa como un periodo de paz, armonía y felicidad<sup>44</sup> el hecho de que a las personas no las estén matando “feo”<sup>45</sup>

Las estructuras paramilitares no se han desarticulado en su totalidad, simplemente delinquen menos, bajo otras denominaciones y no hacen la presencia en el territorio que otrora tenían. El proyecto paramilitar está en un proceso de transformación soterrada y aún sigue imponiendo normas de conducta en el corregimiento. El temor de los pobladores es menor, pero aún continúa presente El estado hace presencia en monterrey, pero también hacen presencia los paramilitares, desarticulados y sin estructuras de mando claras, pero que buscan incubar una nueva expresión de su proyecto paramilitar. La guerrilla desde sus montañas no ha desaparecido de la zona y observa con ojos ávidos la posibilidad de atacar a sus contendores, dejando de lado las interacciones sociales con la comunidad. La guerra en Colombia se degrada por que los diversos órdenes sociales e intereses de los actores armados entran en contradicción en un mismo territorio en el que se acumulan violencias.

La acción de los pobladores busca, sin embargo, una salida desde el reconocimiento de su historia. Es así que se desarrollan procesos organizativos en el territorio con los se busca que operen transformaciones de fondo para el desmonte de los órdenes violentos

---

<sup>44</sup> Palabras de una joven estudiante de Monterrey

<sup>45</sup> Matar feo significa asesinar con sevicia y crueldad a la persona. Incluye la tortura y el desmembramiento previo al asesinato.

que permanecen en el territorio. Ejemplo de esto es el Comité Cívico que recoge a pobladores de San Blas, El Paraíso y Monterrey para crear una estructura de cohesión que recoja la zona desde preocupaciones políticas, educativas, medioambientales y productivas, que busca trabajar como un todo para transformar la realidad de la zona. La unión de los pobladores ha permitido que en una decisión que genera un nuevo precedente jurídico, el Tribunal Superior de Medellín desarrolló un ejercicio de reparación colectiva que permitió que las fincas conformadas a partir del despojo de tierras a la comunidad de Monterrey y San Blas (en manos de testaferros paramilitares) se constituyeran en una fiducia para la explotación un proyecto productivo que beneficiara a las víctimas del conflicto en éstos dos corregimientos. Decisiones como estas transforman la realidad de los habitantes en tanto que generan horizontes de esperanza y desmontan las comienzan a desmontar construcciones ilegítimas de los actores armados en el territorio a la vez que se construye una memoria de cambio, de organización y de transformación que otorga un lugar en el discurso público de la comunidad para la voz de las víctimas.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Fuentes primarias**

Entrevista 1. (2009, 27 de octubre). Entrevistado por Navarro, R. Monterrey (Sur de Bolívar, Colombia).

Entrevista 2 (2009, 27 de octubre). Entrevistado por Navarro, R. Monterrey (Sur de Bolívar, Colombia).

Entrevista 3 (2009, 30 de octubre). Entrevistado por Navarro, R. Monterrey (Sur de Bolívar, Colombia).

Entrevista 4 (2009,30 de octubre). Entrevistado por Navarro, R. Monterrey (Sur de Bolívar, Colombia).

Mejía, A. (2009, 25 de noviembre). Entrevistado por Navarro, R. San Pablo (Sur de Bolívar, Colombia).

CREDHOS (Enero-Junio 2004). *Enfoque Humanitario..*

### **Fuentes Secundarias**

Agencia de Noticias Prensa Rural 2008. (19 de febrero de 2008). Disponible en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1051>. Recuperado el 2 de junio de 2011.

Alonso, M. (1997) *Conflicto armado y configuración regional. El caso del Magdalena Medio*, Medellín, Instituto de estudios políticos Universidad de Antioquia – Ediciones Atraparte.

Archila, M. (Ed.). (2006), *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990 – 2001*, Bogotá, CINEP.

Arjona, A. y Kalyvas, S. *paramilitarismo: una perspectiva teórica*. En Rangel, A. et al (2002) *El poder Paramilitar*. Planeta, Fundación Seguridad y Democracia. Bogotá. pp. 25-45.

Ciceros, Norma Carolina. Impacto Socio-político de la violencia y el establecimiento paramilitar en el sur de Bolívar 1996-2000.

Cubides Cipagauta, F. *Narcotráfico y paramilitarismo, ¿un matrimonio indisoluble?* En Rangel, A. et al (2002) *El poder Paramilitar*. Planeta, Fundación Seguridad y Democracia. Bogotá. pp. 206-259.

DANE-División político administrativa del municipio de Simitì disponible en <http://190.25.231.236/divipola/divipola/13/index.htm?cod=13744011&nombre=Municipio:SIMIT%CD%20-%20MONTERREY> recuperado el 29 de marzo de 2011

Dávila Saad, A. (2010) *La violencia en el Magdalena Medio análisis de la dinámica espacial* Bogotá: Ediciones Uniandes.

El Diario del Otún (2009, 16 de diciembre) “Cayó "Don Carlos" en La Virginia” {en línea} disponible en <http://www.eldiario.com.co/seccion/JUDICIAL/cay-don-carlos-en-la-virginia091216.html> recuperado el 18 de junio de 2011.

Fonseca Pérez, D (2005). *Cultivos de uso ilícito en el Sur de Bolívar de Bolívar: aproximación desde la economía política*. Bogotá: Asdi: PNUD.

G. Restrepo en *Un mundo que se mueve como el río: historia regional del Magdalena Medio* Amparo Murillo Posada A, Arcila M. et al. (1994) Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología. Página 230.

Garzón, J. *La complejidad Paramilitar, una aproximación estratégica*. En Rangel, A. et al (2002) *El poder Paramilitar*. Planeta, Fundación Seguridad y Democracia. Bogotá. Pg. 47-135.

González, F.; Bolívar, I y Vázquez, T. (2002), *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*, Bogota, CINEP.

Gutiérrez Lemus, O. Desplazamiento Forzoso y Tenencia de la Tierra en San Pablo (Sur de Bolívar de Bolívar). *Revista Controversia*, pág. 23. Bogotá, 2005

Información censal DANE censo Básico. Disponible en <http://190.25.231.242/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CG2005BASICO&MAIN=WebServerMain.inl>. Recuperado el 6 de febrero de 2011.

Leal Buitrago, F. (2006). *En la encrucijada Colombia en el siglo XXI* Bogotá. Grupo Editorial Norma.

Loingsigh, G. (2002) *La estrategia integral del paramilitarismo en el Magdalena Medio*.

Medina, C. (1990) *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia: origen, desarrollo y consolidación, el caso "Puerto Boyacá*, Bogotá, Documentos periodísticos.

Molina G. (2008) *paramilitarismo, desmovilización y reinserción la Ley de justicia y paz y sus implicaciones en la cultura política, la ciudadanía y la democracia en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales: Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico-Sociales: UNIJUS.

Municipio de Simitì, Sur de bolívar. Disponible en <http://www.simiti-bolivar.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=mtxx-1-&x=1839683> recuperado el 29 de marzo de 2011.

Murillo Posada A, Arcila M. et al. (1994) *Un mundo que se mueve como el río: historia regional del Magdalena Medio* Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología.

Núñez Ciceros, N. (2008) *Impacto socio-político de la violencia y el establecimiento paramilitar en el Sur de Bolívar 1996-2000* Trabajo de grado, Pontificia Universidad Javeriana. Carrera de Historia.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario {Observatorio} (2009) *DDHH Los procesos de desarme, desmovilización y reinserción de los grupos de autodefensa en Colombia..* Bogotá : Vicepresidencia de la República.

Oficina del Alto Comisionado para la Paz (2009) *Proceso de paz con las autodefensas: Memoria documental.* Presidencia de la República. Bogotá: Oficina de Prensa Alto Comisionado para la Paz: Imprenta Nacional. Tomo II.

Panorama actual de Bolívar, {en línea}. Disponible en [http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu\\_Regionales/bolivar05.pdf](http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/bolivar05.pdf) recuperado el 28 de mayo de 2011.

Piccoli, G.. (2004) *El Sistema del Pájaro: Colombia, paramilitarismo y Conflicto social.* Textos de aquí y ahora. Bogotá

Reyes Posada A., *paramilitares en Colombia: contexto, aliados y consecuencias.* (Publicado originalmente en 1991), en Sánchez, G. y Peñaranda, R. (2007) *Pasado y presente de la violencia en Colombia,* La Carreta Editores, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Revista *Cambio.* [http://www.cambio.com.co/paiscambio/763/ARTICULO-WEB-NOTA\\_INTERIOR\\_CAMBIO-3957334.html](http://www.cambio.com.co/paiscambio/763/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-3957334.html) recuperado el 1 de julio de 2011. EDICIÓN No. 763 14 al 20 de febrero. S.f.

Revista *Cambio* (2008, abril). “Visión de ultratumba”. Disponible en [http://www.cambio.com.co/paiscambio/cronica\\_cambio/762/ARTICULO\\_WEB\\_NOTA\\_INTERIOR\\_CAMBIO\\_3948104.html](http://www.cambio.com.co/paiscambio/cronica_cambio/762/ARTICULO_WEB_NOTA_INTERIOR_CAMBIO_3948104.html). Recuperado el 27 de mayo de 2011.

Revista *Cambio.* Disponible en [http://www.cambio.com.co/paiscambio/763/ARTICULO-WEB-NOTA\\_INTERIOR\\_CAMBIO-3957334.html](http://www.cambio.com.co/paiscambio/763/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-3957334.html) recuperado el 1 de julio de 2011.

Romero, M. (2006) *paramilitares, narcotráfico y contrainsurgencia: una experiencia para no repetir* en Sánchez, G. y Peñaranda, R. (2007) *Pasado y presente de la violencia en Colombia,* La Carreta Editores, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Romero, M. (2003), *paramilitares y autodefensas 1982 – 2003,* Bogota, Planeta

Romero Vidal, M. (2007) *Parapolítica la ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos* Bogotá: Intermedio Editores.

Unidad de fiscalías para la justicia y la paz. “aviso de citación a versión libre” disponible en <http://www.fiscalia.gov.co/justiciapaz/DetalleVersion.asp?ce=12120753> recuperado el 29 de mayo de 2011.

Vargas Cely, Ana María. (2007) *paramilitares y orden social Barrancabermeja 1998 – 2004*. Trabajo de grado, Pontificia Universidad Javeriana. Carrera de Historia.

Vásquez T. (2006). Dinámicas, Tendencias e Interacciones de los Actores Armados en el Magdalena Medio. En Archila M. (Ed.), *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990 – 2001*. Bogotá, CINEP.

Verdad Abierta. “Los bloques”. Disponible en <http://www.verdadabierta.com/victimarios/los-bloques>. Recuperado el 25 de abril de 2011.

Verdad Abierta. “Los tentáculos del Bloque central Bolívar. Disponible en <http://www.verdadabierta.com/victimarios/2939-los-tentaculos-del-bloque-central-bolivar> recuperado el 2 de marzo de 2011.

Verdad Abierta. “ a indagatoria ex gobernador de Bolívar”. Disponible en <http://www.verdadabierta.com/parapolitica/1359-a-indagatoria-ex-gobernador-de-bolivar-libardo-simancas-por-parapolitica> recuperado el 6 de febrero de 2011

Villa, Marta I. (2006). Desplazamiento forzado en Colombia. En *Controversia*. Pg. 20